

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable
Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2015

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 17:00 horas del día **6 de mayo de 2015**, se reunieron en las salas 1, 2 y 3 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, sita en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A", Col. Santa Cruz Atoyac, México, D.F., los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres se detallan en el **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria 2015** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, de la propuesta de Orden del Día.
2. Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015.
3. Presentación del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA-Rural):
 - a. La Integración de Cadenas y la Seguridad Alimentaria.
4. Informe de Comisiones:
 - a. Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto.
 - b. Comisión de Trabajo Legislativo.
 - c. Comisión de Planeación.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Asuntos Generales.
 - a. Importancia de la Agricultura Familiar Periurbana en la Atención de la Inseguridad y Pobreza Alimentaria.
 - b. Propuestas en relación al texto del artículo 17 de la Ley del Desarrollo Rural Sustentable
 - c. Construcción de Invernaderos y Armado de Equipos de Riego y Reproducción de Aves de Corral

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en Versión Estenográfica contenida en el **Anexo II** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo Mexicano adoptaron los siguientes:

ACUERDOS

Acuerdo 01-04/2015. Teniendo cuórum a las 17:37 horas y siendo válida la Sesión, el Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable aprueba el Orden del Día para la realización de la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 en los términos de la presente acta.-----

Acuerdo 02-04/2015. El Pleno del Consejo Mexicano aprueba el acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2015 en los términos planteados.-----

Acuerdo 03-04/2015. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado de la presentación del tema “El INCA-Rural en la Integración de Cadenas y la Seguridad Alimentaria” a cargo de la C.P. Ligia Noemí Osorno Magaña, Directora General del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA-Rural).-----

Acuerdo 04-04/2015. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, a cargo de la coordinadora de la comisión, Lic. Rossana Teruggi Pereda, representante de la Red Nacional de Productoras y Empresarias Sociales A. C., acordando lo siguiente: PRIMERO: los informes del ejercicio del presupuesto del Programa Especial Concurrente se solicitarán de manera trimestral a las Dependencias que participan en dicho programa, requiriendo, además del ejercicio del presupuesto, el presupuesto pagado al beneficiario final, desagregado por vertiente, programa y componente del PEC, así como el número de beneficiarios apoyados; SEGUNDO: Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias 2015 de la Comisión quedando las fechas como se enuncian a continuación: 2 de junio; 30 junio; 4 de agosto; 1 de septiembre; 6 de octubre y; 3 de noviembre.-----

Acuerdo 05-04/2015. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Trabajo Legislativo, a cargo del coordinador de la comisión, Lic. Antonio Jiménez Portillo, representante de la Central Campesina Independiente, A.C., quien pone a disposición de la Presidencia del Consejo Mexicano la propuesta final de Lineamientos para la Acreditación y Permanencia de Integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable y las Bases Mínimas de Funcionamiento de Comisiones, para lo conducente.-----

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
6 DE MAYO DE 2015

Siendo las 20:00 horas del día miércoles **6 de mayo de 2015**, el Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y Presidente Suplente de este Consejo Mexicano dio por concluida formalmente la **Cuarta Sesión Ordinaria 2015** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

FIRMAS -----

México, D. F., 6 de mayo de 2015.

LIC. JUAN MANUEL VERDUGO ROSAS

Subsecretario de Desarrollo Rural y
Presidente Suplente del Consejo Mexicano

ING. HÉCTOR RENÉ GARCÍA QUIÑONES

Coordinador General de Enlace Sectorial y
Secretario Técnico del Consejo Mexicano

MVZ. JUAN ARIZMENDI HERNÁNDEZ

Secretario Consejero del Consejo Mexicano

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas
AMSDA	Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, A.C.		Lic. Octavio Jurado Juárez
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua		Ing. Francisco Javier Parra Acosta
FND	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero		Ing. Jorgue Montañas de León
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres		Laura Edith Sánchez Almaraz
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes		Ing. Lizeth Castro García
SE	Secretaría de Economía		Lic. Ema Esther Aguado Herrera
SEGOB	Secretaría de Gobernación		Lic. Héctor Conrado Miralrio Rocha
SENER	Secretaría de Energía		Edgar Erik Vargas S.
SEP	Secretaría de Educación Pública		Ing. César Turrent Fernández
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público		
ANECh	Asociación Nacional de Egresados de Chapingo, A. C.	Dr. Félix Alberto Llerena Villalpando	
ANEUAAAN	Asociación Nacional de Egresados de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" A. C.	Ing. Martín Luís Enrique Barrios Gallegos	Ing. Vicente Castillo Carrera
ANIA	Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Autónoma Metropolitana, A. C.	Ing. Javier Martín del Campo	

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
CIDECO	Centro de Investigación y Desarrollo Costero	C. Steephen Arturo Martínez Guerrero	C. Teresa Luna Osorno
CNA-AGRONOMICA	Confederación Nacional Agronómica, A.C.		Ing. Marte R. Salazar Terán
FCIAM	Federación de Colegios de Ingenieros Agrónomos de México, A.C.	Ing. Agustín Velázquez Servín	
ADS	Alianza Demócrata Social, A. C.	C. Rubén Antonio Rebollo Vázquez	
ALCANO	Alianza Campesina del Noroeste, A.C.		Lic. Raúl Pérez Bedolla
AMEG	Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, A.C.		MVZ. Ricardo Aguilar Mejía
AMMOR	Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red A.C.		Ing. Tomás Baustista M.
ANCIAM	Asociación Nacional Campesina e Indígena de Adultos Mayores, A. C.	Lic. Rolando Valentín Benítez Sánchez	
ANEC	Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C.		Elizabeth Reyes C.
ANSAC	Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino, A.C.	Ing. Alfredo García Solís	
CAMPO	Campesinos Agropecuarios Mexicanos de Productores Organizados	José Santos Marquéz Gordillo	
CCI	Central Campesina Independiente, A.C.	Lic. Antonio Jiménez Portillo	
CNA	Consejo Nacional Agropecuario		Ing. Marco Antonio Galindo
CNC	Confederación Nacional Campesina		Ing. Camilo Moreno Goicoechea

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
CNPAMM	Confederación Nacional de Productores Agrícolas de Maíz de México	Lic. Juan Pablo Rojas Pérez	Ing. Gumercindo Colón Sandoval
CNPR	Confederación Nacional de Propietarios Rurales, A.C.		Lic. Federico Sánchez Reyes
COCESAVE	Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C.	Ing. Amalio Vargas Soto	Saúl Pérez Flores
COCYP	Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C.	C. José Socorro Jacobo Femat	
CONSUCC	Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A.C.		Lic. Alfonso Garzón Martínez
CPM	Confederación de Porcicultores Mexicanos, A.C.		Lic. Jorge Álvarez de la Cadena
CVA	Organismo Nacional de Certificación y Verificación Agroalimentaria, A. C.		M.C. Jorge Enrique Rafael Valencia y López
FCM	Frente Campesino Mexicano, A. C.		Baudilio Rodríguez Molina
FEPUR	Federación de Pueblos Rurales, A. C.	Marco Antonio Godoy Rodríguez	
FNDCM	Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano	Lic. Esteban Leovigildo Espinoza López	
FRCTM	Frente Revolucionario de Campesinos y Trabajadores de Mexico, A. C.	C. Juan Rojas Pérez	
FUNDACIÓN	Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural		Lic. Gabriela Martínez López
RED MUJER	Red Movimiento de Unidad Justicia y Enlace Rural A.C.	Laura Rebollar Domínguez	
RED NOREMISO	Red Nacional de Organizaciones y Empresas Sociales NOREMISO, A. C.		Ing. Roberto Hernández Gómez

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
REMUI	Red de Mujeres Indígenas Mexicanas		C. Miguel Díaz Arias
RENACES	Red Nacional de Productoras y Empresarias Sociales A. C.	Lic. Rossana Teruggi Pereda	
RENAMUR	Red Nacional de Mujeres Rurales A.C.	Adriana C. Juaréz Santillán	
RENAMUVI	Red Nacional de Mujeres Vigilantes, Contraloría Social, A. C.	Lic. Guadalupe Ivonne Solís Sandoval	
RMDJP	Red Mujeres, Desarrollo, Justicia y Paz A.C.		Maribel Guillen Román
RNII	Red Nacional de Integración Indígena A.C.		Patricia Cuevas
UCD	Unión Campesina Democrática, A. C.	Ing. José Durán Vera	
UFIC	Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina, A. C.		Gerardo Pérez Cespedes
UGOCM	Unión General de Obreros y Campesinos de México		Ricardo Gerardo Higuera
UGOCM-JL	Unión General de Obreros y Campesinos de México, "Jacinto López Moreno", A. C.		Dr. José Antonio Euán Martínez
UGOCP-CN	Unión General Obrero, Campesina y Popular, A.C. Coordinadora Nacional	Prof. Miguel Ángel Castro Cosío	Ing. Efren Agustín Portuguez Miranda
UNA	Unión Nacional de Avicultores		Lic. Humberto Arenas Reyes
UNIMOSS	Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social A.C.		Lic. Gregorio Viramontes Pérez
UNOMDIE	Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Integral de la Ecología	Ing. Beymar López Altuzar	

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
UNORCA	Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, A.C.	C. Jaime Castillo Ulloa	Lic. Marcos Pinedo Hernández
UNORCA CN	Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, C. N.	José Cruz Valles Guevara	Pedro Magaña Guerrero
UNPP	Unión Nacional de Productores Pecuarios, A.C.	Mvz. Juan Arizmendi Hernández	
UNVET	Unidad Nacional Veterinaria, A. C.		Iris Angélica Martínez Ramos
AJO	Sistema Producto Ajo	C. Porfirio Trejo Pérez	Lic. Cynthia Denisse Chávez Saldaña
ALGODÓN	Sistema Producto Algodón		Adriana Jaimes Jaramillo
APÍCOLA	Sistema Producto Apícola		Ing. Victor Manuel Abarca Salas
CAFÉ	Sistema Producto Café		C. Pedro Cuauhtémoc Roque Machado
CAMARON DE ALTAMAR	Sistema Producto Camarón de alta mar		Sr. Juan Gabriel Pérez Rocha
CAMARON DE CULTIVO	Sistema Producto Camarón de cultivo	Ing. Adrián Castro Real	Francisco Javier Macal Niño
CAPRINOS	Sistema Producto Caprinos		
CEBADA	Sistema Producto Cebada		Ing. Xavier P. Arzais
CHILE	Sistema Producto Chile	Ing. Salvador López Rodríguez	
GUAYABA	Sistema Producto Guayaba	C. David Castelán Benítez	

Anexo I

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
JAMAICA	Sistema Producto Jamaica	Lic. Pablo Alejandro Bautista	
LIMÓN MEXICANO	Sistema Producto Limón Mexicano	Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo	
MAÍZ	Sistema Producto Maíz	Prof. Alejandro Efraín García Bello	
MANZANA	Sistema Producto Manzana		Eloy Licano Díaz
NUEZ	Sistema Producto Nuez		Ing. José Camacho
ORNAMENTALES	Sistema Producto Ornamentales		
TOMATE	Sistema Producto Tomate		Ing. Magnolia Lugo Trinidad
TRUCHA	Sistema Producto Trucha	C. Abel Eduardo Peña Contreras	

Anexo II

Versión Estenográfica

Ing. Héctor René García Quiñónez, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (ST): Buenas tardes, amigas y amigos consejeros de este consejo mexicano para el desarrollo Rural Sustentable desde luego la secretaria de agricultura, ganadería desarrollo rural pesca y alimentación les da la más cordial bienvenida a esta cuarta sesión ordinaria 2005/ 2015 perdón del consejo mexicano, preside esta reunión el Licenciado Juan Manuel Verdugo Rosas quién como ustedes saben es el subsecretario de desarrollo rural de la propia secretaria y presidente en este consejo mexicano para el desarrollo Rural Sustentable, están presentes desde luego le damos la bienvenida a la contadora Ligia Noemí Osorno Magaña quien como ustedes saben también es directora general del Instituto Nacional para el desarrollo de actividades para el sector Rural y que conocemos todos como INCA Rural acompañan a la directora general el Ing. Jose Ángel Dominguez Vizcarra quien también en el propio inca rural es el director adjunto de desarrollo y difusión está aquí con nosotros el coordinador de asesores del oficial mayor de nuestra secretaria el Lic. Sergio Fadl Kuri quien a su vez es el auxiliar técnico de la comisión de programas sectoriales y presupuesto, damos la bienvenida también a nuestro amigo el director general de concertación de la propia secretaría al Ing. Ernesto Guajardo Maldonado a no sé si esta ya aquí o está por incorporarse el Lic. Carlos Gerardo Lopez Cervantes quien es el auxiliar técnico de la comisión de planeación en esta comisión, el Lic. Francisco Olvera Acevedo Director General de enlace con el congreso dependiente de la Coordinación general a mi cargo el Lic. Luis Velazquez Mezta Director de enlace con la cámara de diputados y auxiliar técnico de la comisión de trabajo legislativo desde luego distinguir la participación de la señoras y los señores consejeros de todos ustedes y en forma muy especial mencionar la presencia del doctor MVZ. Juan Arismendi Hernandez secretario consejero de este consejo mexicano, a nuestra amiga Rossana Teruggi Pereda quien es la coordinadora de la comisión de programas sectoriales y presupuesto, a nuestro amigo el Lic. Antonio Jiménez Portillo quien es el coordinador de la comisión de trabajo legislativo, a nuestro amigo Amalio Vargas Soto Coordinador de la comisión de planeación revisando me informan de la mesa de registro amigas y amigos que existe el quorum legal conforme a los artículos 22 y 13 fracción tercera del reglamento interior de este consejo por lo que los acuerdos que aquí se tomen tendrán plena validez antes de pasar al siguiente punto que es el orden del día yo le pido de forma respetuosa a mi amigo el Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas su comentario o su participación con lo cual damos inicio formal a esta cuarta sesión ordinaria 2015 del consejo mexicano adelante Juan Manuel.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Presidente suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Gracias señor secretario, pues una vez más que bueno que estamos juntos otra vez ahora con la cuarta reunión de este año, Ligia muchas gracias por aceptar venir a platicarnos de tus experiencias y que sean

eso una buena platica, no nos vallas a regañar porque no nos sabemos los expedientes entonces creo que se está cumpliendo el propósito del Señor Presidente de la Republica que le demos formalidad y cumplimiento a la ley, que le demos salida a toda esta parte tan importante de un consejo de este tamaño que ayuda mucho a la política pública, es el deseo del secretario verlos pronto, yo creo que hoy falle yo debí haberlo comentado de que viniera porque el ya acepto venir pero en la siguiente seguramente lo aremos si no es que tengamos un encuentro antes lo digo con toda libertad y franqueza porque así ocurrió muy contento se puso por ser el primero digamos de los secretarios en venir con nosotros para ver la posibilidad de que este consejo tenga la asistencia también de otras representaciones del propio gabinete legal ya ampliado para darle salida a los asuntos que aquí con tanta frecuencia y con tanta coordinación y por necesidad también se dan de manera que Juan bienvenido, Amalio, Rossana, Toño siempre da gusto seguir trabajando en equipo como vamos espero, deseo que pronto las cosas caminen bien van bien me han preguntado también que, que voy hacer cuando se acabe lo que ya se acabó pues yo les he comentado que platicar y en el peor de los escenarios abra un hombro y una caja de pañuelos para llorar juntos en una buena época en que la verdad yo sostengo la secretaría ha sido de las menos castigadas en los recortes e históricamente la secretaría no había tenido los recursos que tiene hasta ahora la verdad y lo hemos comentado con el secretario que debemos de aprovechar esta etapa del famoso presupuesto base cero para reorientar nuestras acciones y las políticas públicas tengan la sustentabilidad y tengan la fortaleza que la secretaría tradicionalmente ha tenido con una presencia activa y con un reconocimiento en campo a mí me da gusto que las organizaciones sigan visitándonos y sigan repasando sus pendientes ya las ventanillas algunas cerradas otras en proceso nos ha dado cuenta de cómo se está tratando de salir adelante yo quiero agradecer especialmente a los liderazgos la comprensión y la paciencia con la que nos han tratado la verdad es que nos han tenido las consideraciones que a un hombre de la calidad de nuestro secretario se merece y a nombre del agradezco la paciencia, la comprensión para entendernos y comprendemos también nosotros que en medio de todas las necesidades que hay como ustedes nos han ayudado a temperar esta cosa de que se meten muchas solicitudes y al final de cuenta no son personas afortunadas eso significa que tenemos buenos lideres también significa que la gente está despierta buscando cambiar sus condiciones de vida de eso significa que hay futuro, significa que hay oportunidad y lo vemos con ese optimismo de manera que en lo personal también a los que tantas veces hemos platicado y que han comprendido porque yo voy y les enseño los cajones como están no tengo misterios no guardo nada, porque no tengo nada que guardar lo que tengo en las oficinas es de ustedes los recursos son de ustedes y se aplican para bien de lo que ustedes representan de manera que me da mucho gusto compartir con otras instituciones, educación, gentes amigas de petróleo de contradiría de las gentes de SEDATU, de las gentes que vienen de todas las áreas, de hacienda para ser todavía más transparente este esfuerzo que se hace e conspirado Ingeniero creo que me pase.

ST: muy bien, no

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Presidente suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Le ruego que termine pues y le dé seguimiento, el chacal no funciona para mí, bueno pues ingeniero aplíquese con el seguimiento del orden del día.

ST: Muy bien Juan Manuel he, bien con eso damos inicio y procedemos al desahogo del orden del día desde luego antes de pedir su aprobación del orden del día que tuvimos del todo oportunidad comentarles que esta secretaría técnica recibió tres solicitudes de participación en asuntos generales una de ellas de nuestro amigo el consejero Félix Alberto Ilerenes Villalpando en su carácter de representante titular de la asociación nacional de egresados de Chapingo (ANECh) asociación civil con el tema importancia de la agricultura familiar peri urbana en la atención de la seguridad y pobreza alimentaria el en tiempo y forma hizo llegar a la secretaria técnica su planteamiento, una segunda participación también en asuntos generales fue de nuestro amigo consejero Marco Antonio Godoy Rodriguez representante titular de la federación de pueblos rurales con el tema propuestas en relación al texto del artículo 17 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y la tercer registro que recibió la secretaría técnica fue del ing. Javier Martin del campo representante titular de la asociación nacional de ingenieros agrónomos de la universidad autónoma metropolitana con el tema construcción de invernaderos y armado de equipos de riego y reproducción de aves de corral desde luego acotado a una representación por cinco minutos esos son los tres puntos que si ustedes lo aprueban formarían parte de los asuntos generales quienes estén por la afirmativa del orden del día con estas tres participaciones sírvanlo manifestándolo levantando la mano...

Aprobado presidente pasaríamos al siguiente punto que es la aprobación del acta de la pasada sesión de la tercera sesión ordinaria 2015 en virtud de que también al igual de que el punto anterior recibieron con toda oportunidad el acta correspondiente le solicito expresar levantando la mano por los que estén en la afirmativa en el acta que recibieron...

Aprobado presidente, bien pasaríamos al punto tres que es la presentación por parte del instituto nacional para el desarrollo de capacidades del sector rural del INCA Rural con el tema la integración de cadenas y la seguridad alimentaria para desahogar este punto le pedimos respetuosamente a la contadora Ligia Noemí Osorno Magaña directora general su participación comentándole que después de su participación Ligia abra una sesión de preguntas y respuestas que estaremos agrupando por bloques para hacer más expedita la reunión y después pedir tus comentarios que estimes prudentes, que estimes convenientes a las preguntas o comentarios que se reciban de los consejeros con esta explicación pedimos respetuosamente tu participación Ligia

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Presidente suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Perdón, nada más Héctor rene Ligia es una

compañera que ustedes ya tienen ubicada con la responsabilidad que cumple sus cartas son las que ustedes conocen son cartas limpias y son producto de un esfuerzo de mucho tiempo ligado al sector viene con la mejor disposición lo se porque me lo ha comentado de orientarnos de ubicarnos de responder a dudas y creemos que en las preguntas vamos a encontrar más de lo que podamos decir aquí en esta brevedad que significan estas horas pero yo quiero agradecer a Ligia que hayas podido venir y que tengas la paciencia y el entusiasmo de que quieras platicarnos se de tus mortificaciones y también como he dicho aquí estamos con un tema que parece que lo tenemos, teníamos pero que ahora resulta que no alcanza y entonces se lo que sufres por eso pero es mejor siempre estar aunque con poquito y hacerlo rendir y disfrutar el trabajo que es entre amigos y también aceptar Ligia de tu parte las observaciones que creas prudente porque este es un equipo que como sabes aun que estamos amontonados no va a pasar nada nos vamos a escuchar y te vamos a apoyar pero también nos puedes decir en donde nos hemos equivocado para que podamos ayudar mejor, agradecemos mucho te felicitamos anticipadamente porque sé que todos los días haz estado bien metida en esto y lo haces con gran corazón y gran pasión adelante Ligia... muchas gracias Héctor Rene.

Ligia Noemí Osorno Magaña, Directora General del Instituto Nacional para el desarrollo de actividades para el sector Rural INCA Rural: bueno pues antes que nada voy a buenas tardes a todos con el permiso del señor subsecretario los integrantes del presidium consejeros a todos mis compañeros amigos tanto de la SAGARPA como de organizaciones buenas tardes a todos voy a dar inicio a una espero breve presentación de lo que es el inca rural como dije antes agradecerles a todos esta oportunidad y comentarles lo que en los últimos años ha venido focalizando lo que ha venido el inca con esfuerzos para impulsar un modo de extensionismo que desde una visión holística atiende integralmente su cadena de valor el inca rural es una entidad paraestatal como muchos de ustedes ya saben en la modalidad de empresa de participación estatal y sectorizada de la SAGARPA en este carácter su actuar lo norma la ley de entidades paraestatales y su máximo órgano de gobierno es su junta directiva en su carácter de asociación civil así como actividad de entidad paraestatal reúne las diversas instituciones y entidades que inciden en el sector rural en el carácter de asociación civil su órgano de gobierno reside en la asamblea general de asociados y esta presidida por el titular de la SAGARPA lo que adquiere una mayor dimensión al reconocer la importancia que tiene el desarrollo del sector los servicios de capacitación y asistencia técnica tienen que ser muy congruentes en una definición como nos lo manifestó nuestro presidente de la república en agosto del 2014 respecto a los cambios impulsa el gobierno federal en el cual se señaló el acompañamiento a los productores es a lo largo de toda la cadena de valor el nuevo extensionismo integral incluye desde asesoría para saber que producir para tener la mayor rentabilidad como producir para tener el máximo rendimiento y hasta como vender para que tengan el mejor precio de la cosecha ahí en esa lamina vemos el programa de trabajo 2015 del INCA que considera las directrices establecidas en el plan de desarrollo

2013/2018 en particular con las del programa para democratizar la productividad la misión estratégica del programa sectorial de desarrollo agropecuario pesquero y alimentario y a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en el sentido de fungir como el sistema nacional de capacitación y asistencia técnica rural integral mejor conocido por muchos de ustedes como el SENACATI en el marco de la política del inca rural impulsa un amplio esfuerzo de colaboración tanto en el plano sectorial como en el multisectorial a efecto de instrumentar estrategias de desarrollo de capacidades vinculadas prioridades de las distintas contrapartes institucionales nacionales y locales y en congruencia con el fin sustantivo de su quehacer en la siguiente lamina vamos a ver también el programa donde se definen dos objetivos que el primero de ellos se busca en fortalecer el capital humano, que yo considero que es una parte muy importante, propiciando la vinculación con el capital tecnológico al fin de fomentar procesos de innovación para la mejora competitiva de los sistemas territoriales de mayor producción de mayor prioridad, ahí tenemos señalado el objetivo uno y el objetivo dos el segundo orienta a desarrollar las capacidades de los pequeños productores que les permite establecer modelos de asociatividad para incrementar su competitividad e innovar en sus prácticas sociales productivas y empresariales, el instituto como parte del primer objetivo y en coordinación con la SAGARPA opera las comisiones estatales del componente de extensión e innovación productiva como instancias de articulación institucional que han permitido la planeación y priorización en 31 entidades y 594 sistemas producto del país así mismo se conforman los grupos de extensión e innovación territorial con el fin de promover la articulación de esfuerzos por territorio prioritario en ellos se integran los centros de extensión e innovación prestadores de servicios los representantes de las instituciones de educación innovación, e investigación así como las organizaciones de productores y los actores clave de los sistema producto territorio en el siguiente objetivo se impulsan acciones convenidas con la SAGARPA, CONAPESCA y la secretaria del trabajo conformando 11 líneas de trabajo con diferentes niveles de intervención institucional que van desde la coordinación de los equipos operativos la capacitación para fines de certificación hasta el diseño y la operación de estrategias de capacidades con organismos de la sociedad civil es importante de4stacar que de las 11 líneas de trabajo del objetivo dos 8 de ellas se orientan a establecer al dirigirse a productores organizados quienes participan en las convocatorias que todos ustedes conocen con la presentación de los proyectos en los que integren al acciones referidas al desarrollo de capacidades la innovación los encadenamientos así con la profesionalización de socios a y técnicos mediante apoyos para acciones productivas realización de obras de conservación de suelos y agua el equipamiento y giras entre otras. Particularmente con la subsecretaria de desarrollo rural de la SAGARPA se implementaron los proyectos integrales de innovación y extensión conocidos como PyEX en el año 2014 se poyaron 186 convenios de concertación con organizaciones estatales y 30 nacionales con los que se atendieron a más de 80 000 unidades productivas en lo que respecta el componente del desarrollo integral de las cadenas de valor se impulsaron 64 proyectos para más de dos mil cuatrocientas unidades productivas y en el caso de componente de vinculación de

organizaciones de unidad civil se concretaron un 94 convenios en beneficios de más de unidades productivas para dar soporte metodológico a toda esta articulación a todo este extencionismo holístico a lo largo de la cadena primeramente les quiero comentar que se han instalados 9 centros de extensión e innovación rural con igual número de instituciones de educación superior de los cuales 6 son regionales y 3 especializados en erogación caprino cultura y agricultura familiar con los que se apoyó el desarrollo profesional de alrededor de 5 mil extensionistas esto nos ha permitido la operación de grupos de extensión e innovación territorial las cuales son las bases para conformar las redes de conocimiento para un nuevo extencionismo que este estrechamente ligado a las cadenas productivas prioritarias en cada entidad hemos también consolidado en red SENACATRI en apoyo a las comisiones estatales del CIP así como la planeación estratégica de cada entidad que nos permite focalizar nuestros esfuerzos así mismo estructurar diversos instrumentos que faciliten la profesionalización de los servicios tanto en los procesos presenciales como en línea de lo cual destaco la plataforma del servicio de extencionismo mexicano conocido como ser mexicano y que Rossana está aquí presente y es la parte responsable de la subsecretaria en la SAGARPA de tal cual venimos conjuntamente manejando este proyecto en colaboración con ICA entre otras cosas realizamos el congreso internacional sobre gestión territorial en el marco de pro territorios para fortalecer los enfoques y métodos del extencionismo holístico estamos apoyando 22 estrategias en la participación de 10 200 actores rurales y con el organismo de la sociedad civil y el propio ICA además como entidades certificación y evaluación de competencias laborales acreditada por el conocer hemos contribuido a la profesionalización de más de 3 mil 400 técnicos pescadores y agricultores como comité de gestión por competencias el cual me honro de prescindir hemos desarrollado 16 estándares de los cuales hemos publicados 7 en el diario oficial de la federación y de los cuales 9 se encuentran en proceso y los tenemos ahí en la pantalla, es importante mencionar el proyecto binacional operado a partir de un convenio marco con la universidad de Arizona de lo cual se deriva la colaboración de 14 universidades nacionales para atender a más de 700 actores rurales de 57 comunidades piloto y la incorporación de 570 estudiantes como brigadistas comunitarios. Estas acciones se dieron fortalecidas mediante el proceso de inducción al modelo langaran realizado en el mes de febrero en Arizona en los cuales participaron los representantes de las universidades es de destacar que la misión fue encabezada por el señor subsecretario el director general Dr. Jorge Galo y funcionarios del INCA la colaboración de la secretaria del trabajo y prevención social nos ha permitido atender alrededor de 4700 jornaleros agrícolas en lo relativo a la cosecha de hortalizas caña cítricos y café por otra parte iniciamos un importante trabajo con liconsa el año pasado para promover una alimentación saludable en la población rural beneficiaria de sus servicios por lo cual se llevó a cabo un proceso de capacitación de más de mil colaboradores de esa institución habilitándose una red de facilitadores a nivel nacional que podrán desplegar una amplia cobertura de atención para la capacitación de la población en materia de una alimentación saludable con CONAPESCA colaboramos en la capacitación de 11 mil pescadores

para su acreditación en pro pesca la capacitación de otros 10069 pescadores en camarón, en el uso del dispositivo excluidor de peces a efecto de realizar una pesca más responsable. el instituto ha impulsado un conjunto de actividades de cooperación internacional entre ellas la cooperación del ICA, la incorporación de la universidad de Arizona se participó en la formación de empresarios sociales en ecuador y con el programa de pro territorios el cual se enmarca en las acciones derivadas de la cooperación iberoamericana se realizaron encuentros en otros países participantes al fin de elaborar el programa 2015 y en su versión México llevo a cabo una reunión una revisión de avances y expectativas de la red mexicana territorial para el desarrollo todo esto realizado en el ecuador, en Guatemala en el marco de colaboración que por años se ha venido mantenido en el INCA habrá de llevarse a cabo acciones para la capacitaciones de productores de hule en México que esto se generó a partir de una giras que tuvimos el subsecretario y el secretario, lo acompañamos hace unos días en tabasco y vamos a retomar toda esa parte donde también nosotros hemos dado apoyo en modelos de extensión al ministerio de Guatemala en relación de algunas intervenciones internacionales se participó el año pasado en la construcción de alianzas estratégicas en Washington de igual forma en Asturias España se participó en la gira internacional sobre desarrollo local sustentable y gestión eficiente con esto yo daría por terminada una parte, si ustedes gustan esto es nada más ver las siguientes fotografías esto es algo de lo que el INCA para que verifiquemos precisamente todos los programas de los cuales somos nosotros responsables en diferentes instituciones , pues ahí metimos una serie de fotos de todos los recorridos que hacemos, que hemos estado con el subsecretario en productos exitosos también en Morelos, en Chiapas obviamente no podemos meter todos aquí están muchos de ustedes de los cuales yo he tenido oportunidad de participar y de ver el trabajo que vienen desarrollando algunas organizaciones y de veras que aprovecho este espacio como dijo el subsecretario yo si creo que muchas organizaciones y parte de los que ustedes están acá merecen un verdadero reconocimiento porque yo he sido testigo en todas mis giras de trabajo generalmente me la paso recorriendo el país como dice el secretario con los pies en la tierra y creo que he sido participe del esfuerzo que realizan las organizaciones y de los beneficios que se han venido dando a raíz de esos programas yo considero importante reconocer este esfuerzo este trabajo y también como decía el señor subsecretario no sabemos o creo que si sabemos lo difícil que va hacer ahorita en este proceso y en esta reducción de presupuesto en un trabajo que hemos venido haciendo con el área responsable y que es Jose Ángel y que igual muchos de ustedes lo conocen para poder sacar adelante y darle continuidad a muchos proyectos, proyectos que desde luego son muchos proyectos rentables, sustentables con una viabilidad de veras que ese empeño y el esfuerzo que realizan todos y cada uno de ustedes pero que sin embargo tendremos que tener también y estar conscientes de que no va hacer fácil el tomar decisiones en este ejercicio debido al recorte presupuestal y que tendrá el comité y entre ustedes mismos apoyarnos, apoyarnos todos mutuamente para poder sacar y ver de los proyectos que se han ingresado estar consiente que no todos podrán ser apoyados y no sin embargo por eso dejan de ser proyectos realmente

viables comentarles también que estamos trabajando por instrucciones del señor secretario una reunión que se viene realizando en el INIFAP una reunión interinstitucional donde precisamente estamos trabajando cada 15 días estamos trabajando el equipo técnico donde vemos toda la parte del extencionismo y poder entre toda las instituciones sacar adelante también esta materia del extencionismo como se nos ha instruido como parte del gobierno de la república, pues por mi parte es todo muchísimas gracias si tienen alguna pregunta espero que no se queden con la duda **[Risas]**

ST: Bien para que me hayan llegar las tarjetas en donde viene quién formula la pregunta y cuál es la pregunta.

Bien empezamos con Rossana Teruggi quien representa a RENACES que formule su formulario, su pregunta.

Rossana Teruggi (RENACES): gracias bueno primeramente reconocer la labor que se hace en el INCA y a mi si me gustaría saber cuál es la perspectiva que tiene Ligia ahora que se viene el presupuesto base cero cual va hacer, cual es la visión del inca cual va a ser la transformación del inca sobre todo ósea que va a pasar con el inca para que se pueda cumplir lo que quiere el presidente que haya extencionismo desde que empieza hasta que acaba el proceso productivo y de que manera vamos a involucrar todo el extencionismo no solamente en los programas que ya están si no desde mi perspectiva deberían estar involucrados en todos los programas de la secretaria porque realmente es uno de los conflictos que tenemos se dan muchos apoyos pero hay un acompañamiento en estos apoyos, ahorita que mencionaste que está aquí Rossana yo sé que Roxana está trabajando un sistema para todo el tema de los extensionistas e involucrar a todos los extensionistas a mí me gustaría ver como fortalecemos no solamente en SAGARPA si no en las diferentes áreas que trabajan con el sector un sistema para los extensionistas para que realmente se puedan compartir y bueno en esta parte que hablaste de los estándares del comité y todo, tengo la fortuna de participar en este comité y yo he sido reiterativa de que los estándares y la certificaciones se deben de aplicar en todas las dependencias que trabajan en el sector sí, tenemos diferentes reglas para los técnicos hasta en SAGARPA tenemos diferentes certificaciones y madamas eso, gracias.

ST: Gracias Rossana, Ligia nada más para tu información vamos a armar un bloque de preguntas para después pasar a tus comentarios le damos la palabra a nuestro amigo Jose Jacobo Femat de la organización campesina COCIP.

Pásenle el micrófono a Jose Jacobo por favor

Jose Jacobo Femat (COCIP): bien gracias buenas tardes a todas y a todos considero que la labor que realiza el INCA hace tres años inicio un proyecto nuevo que la dinámica de impulsar una nueva etapa de extencionismo para los productores ha sido muy importante y considero desde la experiencia que tenemos ha sido benéfica para los productores esa atención particular a los grupos organizados por sistema producto creo que ha sido un éxito una de las propuestas

que traíamos que habíamos incidido obviamente considero que es muy limitada la acción yo creo que INCA debe jugar un papel del que ahora tiene a sido buena la experiencia ha sido un resultado fabuloso sin embargo yo creo que la secretaría debe liberar esta capacidad es importante forma parte de uno de los objetivos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable el acompañamiento profesional a los productores y el que pueda contar con la asesoría necesaria para mejorar condiciones de trabajo y condiciones de vida aprovechar ampliamente lo que tienen en ese tenor ese es el planteamiento yo considero que en el caso solamente de los resultados que son buenos en general creo que ponderando la atención que tiene la institución al objeto mismo del programa con objeto mismo a la administración del programa habría que bajarle los requisitos yo creo que es demasiado coercitivo la atención el seguimiento que se da a los profesionales a las organizaciones y se deje escapar el resultado final que es lo que buscamos con los productores una eficientización de actividad productiva que en ese tenor yo diría eso obviamente me parece también que hay un problema mucho mayor con los profesionales porque el requerimiento de todas las instituciones de una notificación están limitando la capacidad de los productores y yo considero que el INCA debería jugar un papel importante para apoyar a las organizaciones en la profesionalización y certificación de los profesionales que colaboran con nosotros. Gracias.

ST: gracias Jose Jacobo bien le damos el micrófono a Esteban Leovigildo Espinoza Lopez por parte del frente nacional para la defensa del campo mexicano adelante esteban Leovigildo

Esteban Leovigildo Espinoza Lopez (FNDCM): Gracias, yo nada más hago dos preguntitas concretas porque me hace ruido un poquito como las cosas que están pasando uno es cuál es el procedimiento para que las organizaciones de productores puedan tener acceso a la capacitación de sus técnicos y la otra es que se está haciendo en el inca para uniformar o si se está haciendo algo para uniformar los guines de los proyectos de los distintos programas de apoyo a productores porque una dependencia un programa pide un guion otro pide otro los técnicos se enredan mucho y la verdad los resultados se los digo como experiencia nuestra los resultados para la evaluación de los proyectos son en muchas veces en negativo entonces nos interesa mucho que los técnicos estén bien capacitados porque al final de cuenta los productores somos los únicos beneficiados de eso o los perjudicados porque los productores cuando andamos solicitando gastamos en vueltas y una cosa es la burocracia y la brincas a veces y resulta que el proyecto salió mal entonces es muy importante que se pudiera ser esto de uniformar un guion único si somos los mismos los mismos pueblos la misma gente tiene que hacer guiones, proyectos con guiones diferentes entonces este sería nada más el asunto y felicidades yo siempre me a agrado mucho lo que inca hace creo que la capacitación es una de las cosas que nosotros andamos buscando porque una líder para que no trueene los proyectos.

ST: Gracias Esteban bien le damos la palabra a nuestra amiga Ivonne Solís de su organización RENAMUVI

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Presidente suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: No vino Ivonne... a si esta aquí.

Lic. Guadalupe Ivonne Solís Sandoval (RENAMUVI): Bueno para pesar de muchos si vine, más que nada no los señale, no suelte los demonios.

Felicitar a la contadora Ligia la verdad es que yo creo que es una de las áreas donde SAGARPA le debería inyectar más recursos pese a los recortes porque efectivamente si no tenemos gente más profesional en el campo no podemos darle vuelta a la rentabilidad a la gente que hoy necesita este país entonces y pedirte contadora que se vea la posibilidad no solamente de darte a las organizaciones apoyo económico si no también tener como lo hacía antes de capacitar a sus técnicos no nada más validarlos si no capacitarlos para que podamos tener extensionistas en el medio rural a lo largo del tiempo que ha existido el INCA una institución muy prestigiada que si nosotros nos presentamos en cualquier instancia gubernamental con un reconocimiento del inca prácticamente estamos del otro lado financiera nacional, economía, todas las demás instancias no nada más valoran, aprecian al inca entonces yo considero que en esta re estructuración y recorte de presupuesto debería de ser el área que no fuese castigada al contrario debería de ser aumentado los apoyos que tienen y con el manejo que tú tienes primero como mujer y luego con el puesto que tienes como planeadora seguramente será un éxito lo que estás haciendo en el INCA. Muchas gracias.

ST: gracias Ivonne, bien le damos la palabra a marcos pinedo de UNORCA.

Lic. Marcos Pinedo Hernández (UNORCA): Si, buenas tardes me parece que la capacitación continua y permanente para los capacitadores para los técnicos y los productores es la base para la producción de alimentos sin embargo no todo es como se ve o como se planean los objetivos en algunos lugares del país y en particular en zacatecas hay ejemplos en los que se hacen los trabajos y se entregan documentos de que se hacen las cosas en el campo es decir les vamos a pedir que allá más vigilancia en beneficio de los productores y de las mismas organizaciones porque se reproducen los documentos se entregan los resultados y al final lo que se requiere de una capacitación es también como salir adelante con el producto que se necesita es decir si de una capacitación programa de extensión vamos a generar un sistema producto pues como lo vamos a financiar si lo que queda es un producto económico para la extensionista pero para el grupo capacitado o para la atención no hay un financiamiento entonces creo que si tenemos que combinar la capacitación y el financiamiento para que los grupos puedan tener un resultado positivo y continuo que además que haya un seguimiento que allá para una consolidación en lo que se propongan en el resultado que se dé si no de lo contrario solo vamos a estar pagando apoyos sueldos y salarios a los técnicos para que se pasen en el campo entonces si se requiere el complemento del financiamiento al final de la capacitación en base al producto que se de, de esta capacitación. Gracias.

ST: Gracias marcos, bien le damos la palabra a la contadora Ligia Osorno para sus comentarios a cada una de las cinco intervenciones anteriores.

Ligia Noemí Osorno Magaña, Directora General del Instituto Nacional para el desarrollo de actividades para el sector Rural INCA Rural: Bueno Rossana lo que respecta a tus preguntas el INCA está trabajando por supuesto fuertemente en colaboración con SAGARPA y diferentes instituciones así como con las mismas organizaciones para impulsar todo este nuevo proyecto en este plan de desarrollo en lo que es el extensionismo y ese acompañamiento como decía nuestro compañero de UNORCA que vaya desde el principio hasta el final de la cadena en que estamos trabajando yo creo que en parte de este trabajo viene siendo esta reunión hemos estado trabajando muy fuerte en la reunión intersecretarial que les comentaba porque con esto estamos tratando entre todas las instituciones que estamos trabajando y que formamos parte del sector precisamente de ser el trabajo que se está realizando para que en el próximo ejercicio tengamos la fortaleza de sacar adelante todo lo que se ha venido trabajando yo creo que como bien dice Ivonne no son pocos años yo creo que son más de 40 años el trabajo que viene realizando el INCA muchas veces han querido que desaparezca la institución y sin embargo es una institución de la que me siento muy orgullosa y que voy hacer hasta lo imposible por sacarla adelante por fortalecerla y que al contrario que continúe y que logremos todo ese recurso toda esa capacidad, yo creo que la capacidad la tienen tenemos gente valiosa tenemos metodólogos muy importantes que nos han ayudado a sacar muchos proyectos adelante por el campo de México y si todos incluyéndolos a ustedes nos apoyamos en eso yo les aseguro que el INCA seguiremos trabajando para fortalecerlo y sacarlos adelante en relación cuando mencionabas ese acompañamiento estamos trabajando muy fuertemente es eso yo creo que son demasiados esfuerzos y si se están haciendo lo que pasa es que de verdad yo creo que tiene que pasar mucho tiempo para que se empiece a notar yo le comentaba al secretario que me decía bueno yo sé que han hecho un buen trabajo pero es el principio de algo porque nosotros luego muy no pues ya hicimos esto, si pero espérense falta mucho más que hacer y yo estoy consciente de eso apenas estamos arrancando es muy poco el tiempo pero yo creo que lo vamos a lograr y vamos a lograr también ese extensionismo del que tanto se a hablado del que estamos trabajando en la SAGARPA y con las mismas instituciones y nos estamos vinculando también con instituciones yo creo que hemos dado un gran paso y estamos trabajando ahorita estamos por firmar un convenio con la SEDESOL y precisamente con CDI, con CDI venimos trabajando muchísimos años también y yo creo que eso es lo que todos han pedido y nosotros mismos los de las mismas organizaciones y yo creo que los que estamos inmersos en ese trabajo y no podemos estar trabajando aislados de repente la SEDESOL hace lo mismo nosotros también entonces eso es lo que nosotros también vamos a cambiar en relación a lo que comentaba Jacobo quiero comentarle que si Jacobo nosotros estamos como institución certificamos a los técnicos apoyamos esa certificación es importante como siempre les he comentado acérquense al INCA nosotros estamos para certificar a los técnicos estamos en ese proceso sin embargo ahí tiempos hay igual ventanillas si las organizaciones ahorita tenemos muchas en proceso de certificación así que tener una lista para poder estar acreditados y certificados en este caso los técnicos para que en ese caso tengan pues ahora si mayor posibilidad de acezar

también a otras oportunidades, lo que comentaba Ivonne agradezco tu comentario y efectivamente igual yo creo que pues yo creo que es lo mismo al final de cuentas las preguntas se fueron a una sola respuesta del trabajo que se viene realizando y en el seguimiento también comentaba nuestro compañero de la UNORCA que es muy importante los proyectos efectivamente se evalúan parte de lo que tenemos, algunas contradicciones con algunas organizaciones cuando tenemos proyectos es por eso y no depende de nosotros como institución y no hablo ni del INCA ni de SAGARPA hablo que tenemos un órgano de control y que nosotros tenemos la obligación de evaluar y certificar todos esos proyectos y ver los resultados después de haber recibido un apoyo y en caso y si se ha dado el caso de que si cambian o no papeles por supuesto que eso es hacendado en actas de la comité pero se llevó un control.

ST: gracias Ligia, bien, pasaríamos al segundo bloque de preguntas tenemos cuatro registros más además de los cinco a los que ya se refirió la contadora [inaudible] adelante.

Le pedimos la participación a Cruz Valle por parte de UNORCA coordinadora nacional.

José Cruz Valles Guevara (UNORCA CN): Buenas tardes a todos en la reunión pasada en la que el Dr. Galo hizo la presentación del extensionismo rural no hubo oportunidad de invitarlo a que se direccionara al recurso de ese programa al INCA parece que tiene limitantes para acreditar a la plantilla de técnicos e ingenieros técnicos que esta desmantelada porque no tiene certificación nos pasó en el caso de INAES nos está pasando en los programas de la SAGARPA en los de FAPPA y PROMETE hay señor subsecretario Verdugo compañero yo quisiera ahora que se va o propongo que hoy que se va la elaboración del presupuesto en que párate de cero se considerara inyectarle recursos del programa del INCA para que se pueda ampliar más el padrón de técnicos requisito que requiere para ingresar sus proyectos es muy importante que no se le deje la carga al programa de organízate que algunas organizaciones han estado que algunas organizaciones hemos estado aplicando recursos en la profesionalización ahí hemos estado optimizado recursos muchas organizaciones en profesionalización que tiene un costo que lo justifica pero que se repartiera más se convidara las tres instituciones para tener técnicos certificados para los diferentes programas y que no fueran de una forma no diferenciados para un programa y ara otro falta ahí coordinación y meterle más recursos al programa de organización. Gracias.

ST: gracias cruz valles, le pedimos la participación a David Castelán Benites de CONASISPRO Guayaba

C. David Castelán Benítez (SP Guayaba). Compañeras y compañeros consejeros muy buenas tardes querido presidium buenas tardes yo me llamo David Castelán y vengo del estado de México y con mucho gusto vengo a representar el sistema producto guayaba para dos cosas la productividad es la base de la alimentación de los mexicanos y hasta de algunos otros países no, me entristece, me pone mal que no hay dinero la productividad se le tiene que aportar con todo vamos a deja yo pensé que con recortarle los presupuestos a los políticos le iban aumentar a esto del campo y resulta que ahora que no haber si luego nos informa donde va a aquedar el dinero que no podemos gastar en traer una fila de más de 200 carros atrás del candidato la otra, este trabajamos el Piex yo quiero

preguntar si hay un casamiento, si hay un matrimonio la universidad de Chapingo y la SAGARPA porque perdón pero me mandaron puros chamacos que nosotros les enseñamos como se producen las guayabas mandamos también documentación de maestros, ingenieros y doctores en investigación capacitados y nos lo rechazaron nos impusieron, el INCA los puso bastante chamacos de 20 años 22 años que no saben nada perdón buenas tardes.

ST: bien le pedimos su participación al Ing. Beymar de UNONID, está muy complicado Beimar, **[inaudible]** tienes que simplificarlo **[risas] [inaudible]**

Ing. Beymar López Altuzar (UNOMDIE): si, buenas tardes, buenas noches a todos la verdad es que siempre hemos escuchado aquí para que haya una verdadera capacitación hacia el campo hacia las gentes que están trabajando y tratando de mejorar su producción ahora el presidente de México ha dado indicaciones y no solo el presidente de México ya con las nuevas reformas constitucionales si es necesario darles forma mucho recurso y mucha importancia hacia la capacitación por eso es muy importante lo que dice la contadora Ligia y lo que dice el Dr. Que también en algunas ocasiones no es crítica pero el en algunas ocasiones me lo ha comentado que egresan 35 mil DGETA y que poca gente encuentra empleo pero aquí también traemos un proyecto estratégico que es de granjas ecológicas integrales autosustentables y dinámicas que vienen con el fin de empoderar a la familia y aquí yo le pido a nuestra amiga Rossana que tome en cuenta porque ella con su nueva comisión y el amigo Amalio que también nos ha asesorado muy bien, Toño en efecto legal y legislativo está aplicando ya para que se vayan mejorando estos temas de trabajo y vallan y vamos en esa dirección pido en nombre de UNOMDIE que se mejore el presupuesto para la capacitación con el fin de empoderar a la familias del campo porque si no capacitamos y especializamos a los trabajadores que pueden producir fresas en Texcoco o en la actitudes de 500m para arriba hasta dos mil y más metros ahí es donde tenemos que estar nosotros los técnicos y los profesionales para hacer realidad la producción competitiva industrial del campo así que más presupuesto a sus amigos que tiene que ver con la educación del campo. Gracias.

ST: Gracias Beymar, le pedimos a nuestro amigo pedro magaña coordinadora nacional su intervención, adelante pedro.

Pedro Magaña Guerrero (UNORCA CN): muchas gracias, buenas tardes a todos contadora yo quisiera nada más comentar dos o tres cositas breves nosotros hemos sido actores desde hace más de 30 años en la lucha agraria y el inca rural ha venido siendo una institución que nosotros diseñamos originalmente, que nosotros defendimos originalmente en varias ocasiones que las organizaciones campesinas hicimos acuerdos y alianzas con el sindicato de trabajadores del INCA que bueno me voy a oír muy burdo pero un secretario de agricultura intento hace poco tiempo desaparecer al INCA rural lograron desaparecer a PRONACE y todavía nos duele yo creo que hay dos cuestiones que ahora con en este brete del invento del presupuesto cero tenemos oportunidad de reflexionar la inversión que estamos solicitando y estamos demandando las organizaciones es una inversión que tenga un sustento hay la agricultura comercial, industrial que puede pagar la asesoría y esta la agricultura campesina que necesita renovar sus forma de trabajo necesitamos fortalecer esquemas agro biológicos considerar la fertilidad del suelo

necesitamos mejorar nuestras semillas criollas todos esos elementos tienen que estar hoy en la mesa de la discusión porque son los que requieren de presupuesto y el INCA efectivamente ha sido un instrumento nuestro queremos mantenerlo, gracias.

ST: Gracias Pedro, bien la última participación de nuestro segundo bloque pedimos a Aurelio Pérez García del sistema producto nacional Maíz su participación.

Aurelio Pérez García (SP Maíz): Buenas tardes, compañeros del presidium compañeros consejeros pues contadora yo luego felicidades por esta presentación y nosotros queremos decirles que efectivamente capacitación sin otras herramientas de nada sirve y podrán pasar 30 40 años y ahí se va a quedar nosotros en el sistema producto en toda la dirigencia que tenemos un año antes el diputado Noé Berrueta Oberón ya tenemos producto de los PYEX estatales y todos nacionales por ahí amalgamando estrategias hoy efectivamente ya teníamos consolidados grupos, organizaciones alcanzables porque si no llegamos a esos o a pedirles dinero a los que tienen pues nunca vamos a sacar todo el dinero que queremos al subsidio entonces hoy en este marco nada más le reitero contadora subsecretario verdugo estamos pidiendo una reunión ya para presentarle a usted producto de esos PYEX cerca de 40 mil hectáreas acreditables con financiera rural sujetas de crédito ya con FIRA otros tantos grupos y llevar un grupo por pequeño que sea de productores que sea y que llevemos una línea de crédito de 6 7 millones pues es lo que tenemos que aspirar todo mundo en todos los horizontes por pequeño que sea y entonces cuando estemos entregando esos resultados conjuntamente con la institución seguramente va haber más dinero que el esquema entonces nada más esperamos esa reunión y estamos pendientes. Gracias.

ST: bien le damos la palabra a la contadora Ligia.

Ligia Noemí Osorno Magaña, Directora General del Instituto Nacional para el desarrollo de actividades para el sector Rural INCA Rural: bueno en relación a lo que comentaban del inca del padrón de técnicos al no tener recurso el inca para eso lo hemos estado realizando pero si se está realizando se dio la forma por parte de las universidades dentro de los convenios que tenemos firmados los estamos realizando en relación de nuestro compañero representante de los productores de sistema producto guayaba en el caso de lo que comentan que si nosotros, no sé si fue usted el que dijo que si los técnicos los mandábamos y que era [inaudible] no, nosotros no los mandamos son las propias organizaciones los propios productores los que ponen a los técnicos que trabajan no es el inca rural son ustedes mismos dentro de sus proyectos [inaudible] es que no sabría decirle en todo caso si quiere lo hablamos con mucho gusto yo no pude mandar a nadie no podría entrar a un proceso de certificación pero son ustedes mismos quien mandan su relación de técnicos y son ustedes mismos los que sacan adelante el proyecto [inaudible] y bueno agradezco la solicitaciones al apoyo a la institución que realmente si hace falta impulsar y el recurso para capacitar a toda la gente que está al servicio del campo en México y que de veras estamos haciendo un esfuerzo para sacarlo adelante con la ayuda de ustedes con lo que estamos viendo en la SAGARPA yo creo que si vamos a lograr que esto aunque sea un poco pero que lo saquemos adelante, muchas gracias.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Presidente suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Adelante Héctor René

ST: bien pedimos su participación a Alberto de Santiago Murillo de la organización AAA PRISAC adelante ingeniero.

Alberto de Santiago Murillo (AAA PRISAC): Buenas tardes compañeros del presidium compañeros consejeros todos presentes saludos desde Zacatecas pues yo pienso que o está bien la voluntad por parte de la secretaria es buena, por parte de los productores también es mejor pero a veces estas nuevas formas de capacitación no vienen siendo las más adecuadas a las necesidades de los productores yo me fijo que aquí hay un concepto en los que ustedes no están aplicando bien al 100% lo que es la capacitación en la cuestión comercial nosotros en el estado de zacatecas nuestro problema ya no es el de la producción, la producción de hortalizas vamos al 100% vamos bien el único atorón que tenemos a nivel nacional el mercado nacional extranjero ahorita estamos incursionando en el mercado internacional en el que la tramitología es muy sacrificada lo que necesitamos es tratar de simplificar cinco cosas estar de estar sintonizado la dependencias como los productores para poder avanzar y esto que no sea un viacrucis también lo que les proponemos es que se destinen un recurso en forma dentro de lo importante urgente porque nosotros el esfuerzo que estamos haciendo lo estamos haciendo independientemente yo sé que la voluntad de ustedes es buena pero a veces la falta de comunicación no desinterés entonces lo que si yo les propongo es que vayamos de la mano en la cuestión comercial porque el problema del campo no es el de producir si no el de vender tenemos problemas con cuestiones de pago tenemos problemas de transporte, les digo es mucha la diversidad que hay que hacer y aquí si necesito que se nos apoyen tanto a las organizaciones que estamos al frente porque nosotros es una labor social lo que estamos haciendo los productores sin ningún costo y necesitamos de algún apoyo económico y técnico para poder avanzar también aprovecho este momento porque en el estado de zacatecas la financiera rural no está cumpliendo las necesidades que los usuarios requieren los créditos son inoportunos son ineficientes y llegan a destiempo

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Presidente suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: está bien, gracias, quien está de la financiera por aquí.

ST: gracias nuestro amigo Miguel Ángel Castro Pocillo tiene la palabra el representa a la UGOCP

Miguel Ángel Castro Cocío (UGOCP CN): Gracias amigos y amigas yo me siento un poco de lo que ustedes se han venido planteando y quisiera hacer una observación a todo el consejo para que apoyáramos la oportunidad que tenemos para hacer sentido que orienten a todos nosotros como representantes de organizaciones a veces son más grandes los elogios que la realidades las buenas voluntades que lo que aquí tenemos yo vengo del norte donde allá se habla con franqueza y a veces con fuerza así como Juan Manuel Verdugo Rosas y quiero decirles que bueno que están retomando el extencionismo rural porque lo habían abandonado lo habían tirado a la calle y que malo que hoy partamos de un presupuesto cero para los productores agricultores ganaderos acuicultores pescadores hombres y mujeres del mar que vivimos del producto de nuestro trabajo

primero y segundo que malo que esta el presupuesto cero debería ser para los puestos políticos porque así debería de ser es más importante la alimentación de nuestro pueblo que ir a votar con esos que andan de un partido a otro que inventan y se adueñan de un recurso extraordinario que producen los mexicanos que producimos los trabajadores que bien que ahora en esta oportunidad que tenemos se está impulsando el extensionismo rural pero también tenemos que ser críticos porque a veces tenemos que batallar en las comunidades rurales con los indígenas con los trabajadores del campo elaboramos un proyecto productivo y lo presentamos ante el si me permiten un minuto que me deben varios, quiero decirles que a veces nosotros trabajamos en un proyecto productivo por 200, 300 400mil pesos y yo he visto a través de muchos años que vienen al piso número uno con proyectos de 20 25 millones de pesos que les tramitan y los apoyan y hablan senadores diputados y a los líderes campesinos no se les apoya disculpen, quizá esta sea la última vez que yo hablo aquí pero quiero decirle que lo queremos hacer con claridad pero la crítica sirve también para los que certifican y califican los proyectos de nosotros porque aquí en la secretaria después de que la reforma agraria desheredara el asunto de los proyectos productivos que conocían muy bien ahora hemos tenido muchas dificultades con los prometes los FAPPAS que les cambian de nombre y al ratono sabemos quién es el que califica yo creo que de manera muy autocrítica también tendríamos que empezar a capacitar a los que supervisan y evalúan sus proyectos

ST: Gracias profesor

Miguel Ángel Castro Pocillo (UGOCEMP): Gracias amigo

ST: gracias, bien, Juan Rojas Pérez del frente revolucionario campesinos y trabajadores de México adelante Juan por favor

Juan Rojas Pérez (FRCTM): Muchas gracias, es un placer tener a la directora del INCA yo siempre he comentado en las reuniones que si no hay capacitación, si no hay extensionismo pues así tengamos todos los insumos que ni siquiera sabemos aplicar pero con la capacitación con el extensionismo podemos realmente aumentar la productividad en el campo mexicano y los que hemos manejado PIEX lo sabemos perfectamente porque luego es una vergüenza que en unas zonas producimos 14 toneladas y en otras producimos 6 o 7 misma calidad de tierra mismo fertilizante misma agua casi misma agua entonces ahí hace falta más extensionismo tenemos que seguir adelante por eso digo que es fundamental el trabajo que está llevando a cabo la directora general del INCA Rural sin embargo también quería aprovechar porque no siempre la tenemos sentada frente aquí alado del coordinador de enlace sectorial y los señores subsecretarios pues de que la cuestión de FAPPA y promete pues que sean los técnicos que capacita el inca rural los que lleven a cabo ese trabajo yo no se porque tenemos bombitas chiquitas cuando hay una bombota que capacita los técnicos y que además de bomba bombón perdón por la expresión con todo respeto vuelvo a insistir tenemos que aprovechar a los técnicos que ha capacitado el inca rural para poderlos meter a hacer los proyectos de FAPPA y promete porque además tienen la experiencia a nivel nacional así que hay que aprovecharlos por la otra bueno insisto los que hemos manejado PIEX también quisiéramos que fuera una bolsa completita de aquí en el futuro hace rato decía la contadora que le decía el secretario pues vamos empezando realmente vamos muy poquito para que lleguemos a ala excelencia o

lo que tenga que hacer el INCA rural definitivamente y yo creo que lo ideal es que estén capacitados los campesinos pues tengamos las semillas mejoradas tengamos insumos tengamos la mecanización porque aunque sepamos que hacer aunque tengamos el sartén con el asador créanlo que no vamos a llegar a la excelencia productiva, muchas gracias

ST: gracias Juan le pedimos su intervención a Tere Luna de CIDECO, adelante Tere

C. Teresa Luna Osorno (CIDECO): Hola muchas gracias buenas tardes a todos muchas felicidades Ligia mi pregunta de hecho la escribí ahí, bueno me voy a poner de pie por respeto a todos nada más una cosa muy importante algunos que pasamos por ahí en algunos años pretendiendo ser prestadores de servicios del INCA la forma de tener certificados a varios compañeros que nos llamabas prestadores de servicio y no asistentes técnicos lo cual me congratulo porque no soy ingeniero técnico entonces no arreglo nada si asesoro en el sentido técnico la palabra de las maquinas, siempre ponían una serie de cuestiones para acceder simplemente a ser elegido a los exámenes del inca los famosos evidencias en los últimos cinco años o no sé si siga así pero la verdad es que era, para mi fue muy desolador porque si bien tengo experiencia cierta certificaciones no propiamente la SAGARPA si no internacionales tenía que llevar una maleta y vi compañeros míos con materialmente rastrear dos tres maletas de lo que habían hecho en los últimos 5 años para que vieran que era la evidencia de que eras un buen prestador anteriormente y si bien pasabas el examen tenías que traer ese maletón atrás de ti y la verdad ahí dije me revele punto no necesito guardar 5 años con hacienda, todos mis trabajos, todos mis disquetes, todas mis cosas la verdad espero [inaudible] no, no estoy esperando que termine la directora del inca, este perdón pero si ojala que tomen en consideración todos los compañeros que mandan todas las organizaciones no sean, les robo dos segundo no sea que verdaderamente es impresionante como obligan los compañeros como lo hace haciendas a guardar los cinco años o diez yo tengo casi 30 años en este sector y no puedo guardar treinta años de mi vida en un papeles, gracias.

ST: Gracias Tere, bien pedimos Alberto Llerena su participación, adelante Alberto.

Dr. Félix Alberto Llerena Villalpando: [inaudible] no Ligia preguntarte dos cosas estoy convencido en los estándares de competencia que han estado atorando se refieren muchos más que hacer hay que difundir la creación de los que están faltando por un lado preguntarte cuando se tiene pensado ya establecer como regla porque se han estado parando porque no hay mucha gente certificada para que en la propia secretaría ya se apliquen los que ya están esa es una primera pregunta, la otra es hay varios estándares que están ahí atorados en el INCA que se terminaron el año pasado y se atoraron ahí con ustedes eso y por un lado es algo que se contradicen pero estoy tan convencido que la comercial ya lo han hecho es un centro de evaluación ya podemos alinear y evaluar ya llevo cinco certificados ahora me avisaron del 069 porque estoy convencida de que es algo que es algo que ayuda mucho, que ayuda mucho a la gente a hacer más competitivo alinearse más a ciertas estrategias que a ciertas reglas para hacer las cosas mejor lo que preguntaban de los proyectos hay un estándar con potencia para la elaboración de proyectos seguramente tenemos que ligar ese estándar de competencia con las necesidades para la propia secretaria porque efectivamente en diferente lado de la secretaria piden diferentes cosas y no se vale se tienen que homogeneizar entonces los

estándares son muy buena herramienta para lo que es el compañero que por cierto no lo mando a la recha los compañeros eso y no hay de 20 años, no se manda gente a ningún lugar que no cumpla un perfil por lo menos una regla de la asociación entonces que más se necesita para difundir dar a conocer esto de los estándares mucha gente no lo conoce y como es impulsar estimular para que se haga más estándares, gracias.

ST: gracias ingeniero bien el último registró que tenemos para cerrar el bloque de preguntas y respuestas Amalio Vargas soto su comentario

Ing. Amalio Vargas Soto (COCESAVE): Si muchas gracias en primer lugar yo quisiera no es una pregunta es una reflexión y una propuesta así que si me perdona tantito el chacal porque dentro de todas las preguntas que aquí ha existido hay una respuesta congruente a la cual no le hemos hecho caso y es la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y sobre el tema, sobre este tema se bastante le consta a Ernesto Guajardo, le consta a cesar turren, le consta a la directora Ligia le consta al biólogo Vizcarra se del tema, estoy en el tema desde los últimos 20 años entonces en primer lugar miren la ley del desarrollo rural en el artículo 24 bis crea los comités constructivo alimentarios como ya se los he dicho y estos comités alimentarios deben ser municipales, distritales, estatales y el propio consejo que deben de ser asesorados por la ley de profesionistas del SINACATRI numero uno

El artículo 37 fracción quinta que habla del sistema nacional del sistema de trascendencia etimología dice que deberá existir articulación y vinculación con el SINACATRI el articulo 44 ya saben que soy de algunos artículos, el artículo 44 de la del SINACATRI quien conforma el SINACATRI se los he dicho muchas veces ya sé que se los hemos dicho muchas veces y a lo mejor y ya los tenemos artos pero quien confort el SINACATRI? Si pasaron el cuestionario pues yo creo que muchos no sabríamos quien es pero se los voy a leer me lo voy a permitir el artículo 44 dice el sistema nacional de capacitación y asistencia técnica rural integral será coordinado por la secretaría y se conformara por:

1. El consejo mexicano para el desarrollo Rural Sustentable
2. Los consejos estatales para el desarrollo Rural Sustentable
3. Los prestadores de servicios de capacitación certificados en base a normas de competencia laboral y de conformidad sobre metrología y organización
4. Los centros de capacitación en la materia existentes en el país
5. Las instancias de capacitación de las organizaciones de los productores, los evaluadores y certificadores de competencia laboral los organismos de capacitación, extensión y asistencia técnica del sector publico las instituciones públicas de educación que desarrollen actividades en la materia los organismos de educación técnica y capacitación de la SEP y los mecanismos y estructuras que se deberán establecer para este fin que en los distritos de desarrollo rural el es quien conforme el SINACATRI pero aquí también nos hablan que hace el SINACATRI ese es quien conforme el SINACATRI pero aquí también nos hablan que hace el SINACATRI solo le digo dos cosas en el artículo 45 dice el SINACATRI coordinara las siguientes acciones primero elaborar y ejecutar el programa nacional de

capacitación rural integral séptimo integrar el fondo nacional de recursos para la capacitación rural con los recursos de las entidades integrantes del SINACATRI...

ST: Amalio concluye para no relajar el orden.

Ing. Amalio Vargas Soto (COCESAVE): Bueno claro que el aprendizaje en nuestro sector es lento señor ingeniero y yo quiero hacer una propuesta a partir de esta reflexión que ya la he hecho cinco veces están en las catas, entonces que sucede están en las actas hablando del SINACATRI del SINACATRI [inaudible] si, si las tengo y quien conforma el servicio del SINACATRI en el artículo 48 ahí tiene las 9 instancias que lo conforman pero bueno yo no tengo prisa disculpen...

ST: no pero por orden Amalio

Ing. Amalio Vargas Soto (COCESAVE): el artículo 52, termino,

ST: Amalio ya concluye para que no rompamos el orden

Ing. Amalio Vargas Soto (COCESAVE): el artículo 52, termino, tiene cuatro fracciones y hablan de asistencia técnica y capacitación de la transferencia, señores el INCA trae un problema dio de 33 millones al año el INCA tiene 26-27 trabajadores en su estructura el INCA todas las actividades que hace es por intermediación de trabajos profesionales que conviene y contrata si aplicamos esta ley y el INCA se transforma en el servicio, en el SINACATRI entonces tendríamos un INCA transformado y muy fortalecido y no hablaríamos de 33 millones ahorita como están operando y termino ahora si ingeniero, las nuevas fechas de programación que se publicaron antes el día 4 todo lo que corresponde a esta parte sobretodo el artículo 148 bis inciso c fracción tercera donde hablan de los servicios soporte del SINACATRI generación de estándares de competencia y el SINACATRI dice que este recurso debe utilizarse ahí pero no sabemos cómo se pueden utilizar tengo aquí las dos actas en original constitutivas en el comité de gestión de comité de gestión en el sector rural que es la presidente y yo como el sector productivo soy el vicepresidente vamos a partir de un mapa funcional pero si no queremos conocer lo que es entonces vamos a dar dardo como la piñata con los ojos amarrados entonces hay una propuesta y es la quinta vez que la propongo ahora con el presupuesto metodología base cero la oportunidad si no hay desarrollo de capacidades no hay desarrollo de capacidades no hay transferencia de tecnología y no hay productividad y no pierdan de vista la oportunidad de productividad y competitividad artículo 18 párrafo cuarto ahí estamos metidos todos muchas gracias. Disculpas

ST: Bien, esa es la última participación de los bloques le pedimos a la contadora sus comentarios finales

Ligia Noemí Osorno Magaña, Directora General del Instituto Nacional para el desarrollo de actividades para el sector Rural INCA Rural: Le pediría al biólogo que respondiera la pregunta con relación de los técnicos porfa.

Biol. José Angel Domínguez Vizcarra: si gracias, bueno comentar que como política la SAGARPA ya ha dejado de lado los esquemas de acreditación estoy hablando de manera general algunas especificaciones que luego se hacen en algunos casos muy particulares de manera genérica es un traslado hacia la certificación lo cual obviamente tiene que estar

basado en estándares de competencia como se han mencionado y que tiene que ver con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable que habla que el sistema tiene que estar vinculado que es el trabajo que hace en este caso conocer con lo que es el crédito de organización y capacitación, las evidencias en este caso como mencionaba Tere luna no tiene que ser de 5 años a la fecha son evidencias simplemente que demuestra un candidato referente a esos estándares publicados oficialmente de que efectivamente saben hacer el trabajo es lo único y si alguien pide más de ello Tere estamos ahí puestos lo que se tiene que revisar se han estado participando en ello tal cual lo establece en el estándar de competencia no puede pedir más ni menos tiene que haber un estándar de competencia y en ese sentido quisiera comentar que si lo decía nuestra directora tenemos acercamiento con ustedes que son una parte coadyuvante muy importante todo este proceso de profesionalización y certificación de los técnicos el año anterior se hizo ya una convocatoria ingeniero Llerena para hacer una certificación en aquellos estándares que están vinculados a la prestación de los servicios como se mencionaba de los extensionistas y si no más recuerdo estábamos hablando de más de 2 500 técnicos que fueron apoyados obviamente la SAGARPA a través del INCA rural a través de una certificación fue vía convocatoria ahora abra que difundirla más con las organizaciones por otra parte lo que es la profesionalización quizá tengamos que hacer una esfuerzo mayor entre SAGARPA y el inca rural sin embargo en concordancia con los del sistema más allá de lo que ya mencionaba hace un momento Amalio y lo que la experiencia nos ha dicho desde el 2003 que arrancamos con experimentar como hacer cumplir lo que mandata sobre el sistema de capacitación su vinculación con el Smith lo que la experiencia nos ha demostrado que temas se pueden ser construidos desde los territorios por más que en el consejo, en la comisión intersecretarial, perdón que las instituciones acá nos pongamos de acuerdo si en los territorios no ocurren la vinculación entre la investigación, los servicios de extensión la participación de las organizaciones y todo el capital disponible ahí que tiene por ejemplo DGTA que tienen las universidades que tiene una diversidad de organismos de una sociedad civil muy difícilmente cumpliremos la ley este trabajo por eso es muy importante lo que yo se decía que en cada entidad las comisiones estatales y es un proceso de aprendizaje porque las comisiones estatales del CIP tienen que ir siendo más precisos en cuáles son las prioridades locales y en eso es lo que estamos trabajando ahí lo menciono porque ahí es donde lo estamos desarrollando más la capacitación de los extensionistas estamos hablando de alrededor de unos 5 mil, 6 mil de ellos pero muy importante que ustedes nos ayuden sobre todo los que ponen en PLEX para que se involucren los compañeros no hay manera de que un funcionario del inca a nivel central o de otra institución aquí sea el que decida cómo se van a capacitar los compañeros, no se puede eso tiene que salir de las necesidades que tienen de competitividad cada territorio no es la misma demanda del maíz en el valle de Culiacán a xoconostle en lo que nos vallamos a encontrar en nuestras necesidades regionales que tengan, que el país tenga que resolver y tiene que aprender las universidades junto con el PCP Y las organizaciones a decir que innovaciones se tienen que dar y yo creo que ahí es donde se tienen que descubrir por ejemplo el secretario de gobierno del estado de Sinaloa le preocupa que se reduzcan los costos de preparación de terreno ese es la parte que ellos ven como competitiva y obviamente nos tiene que llevar a las alianzas de conservación alianzas mínimas etc. esto es lo que tienen que ejecutar y como lo vamos a sacar adelante que especialista que

profesionales eso es lo que tiene que parar quisiera mencionar y pedir mucho su colaboración en este proceso gracias.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Presidente suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Muchas gracias Ligia, muchas gracias Biólogo, muchas gracias por su paciencia también ustedes yo creo que te hemos escuchado Ligia con interés cómo pudiste ver y a pesar de que te habías programado para menos tiempo yo creo que fue muy afortunado que hayas estado en esta tarde con nosotros se trata de lo que dice el señor presidente queremos mover al campo pero queremos moverlo al mismo tiempo y el tema es que si no llegamos con al agua, fertilizante, el crédito la mecanización los almacenes la tecnología, las semillas la investigación vamos a seguirle batallando pero es la lucha Ligia y aquí el acompañamiento es sustancial hasta que un día de que tengamos una ventanilla mágica donde se toque y podamos abrir la oportunidad para que lo que quieras saber y lo que quieras hacer ese mago que sale del inca se convierta en ese gran personaje que va a venir a transformar todavía más el beneficio del campo en México, por todo lo que haz echo Ligia y lo que tenemos que hacer te adelanto un abrazo, una felicitación y a tu equipo mi reconocimiento y mi agradecimiento de que hayas venido a esta casa que estas invitada permanentemente te vamos a despedir con un buen aplauso merecido muchas gracias Ligia.

ST: Gracias Ligia y a tu equipo

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Presidente suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Muchas gracias Ligia y por favor le vamos a pedir al Secretario que continúe.

ST: Pasamos al punto cuatro del orden del día, el punto cuatro que es el informe de comisiones desde luego hacerles un comentario lo que se ha hecho en sesiones anteriores es que escuchamos el informe de comisiones, escuchamos el seguimiento de acuerdos por parte de nuestro Secretario Consejero y después preguntas y respuestas, pero creo que en el tema de preguntas y respuestas lo que hemos revisado es que todas y todos ustedes pues participan en el interior de las comisiones y realmente lo que se informa es un trabajo conjunto de las consejeras y los consejeros por lo que en la parte preguntas y respuestas creo que podemos ser muy concretos o muy breves porque todo queda precisamente en el informe de las comisiones, con ese comentario le pedimos a la Lic. Rossana Teruggi Pereda su participación en su carácter de Coordinadora de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, adelante Lic. Rossana.

Lic. Rossana Teruggi Pereda, (Coordinadora de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto): El día de hoy tuvimos nuestra sesión, una sesión extraordinaria en el que tocamos pues esencialmente tratamos de tocar dos acuerdos, el primer acuerdo que teníamos es la reunión con el Ing. Belisario Domínguez que por segunda ocasión no contamos con su presencia y por votación nuevamente de los consejeros se trató el tema pero no se dio por no atendido el acuerdo, en base a este punto se tomaron diferentes acuerdos ya que asistieron diferentes consejeros de diferentes estados de la republica con la problemática no solamente del café, salió el tema del maíz que es

competencia del ing. Belisario, en base a esto para tratar con el Ing., volverlo a citar y aquí pedimos la intervención de la presidencia de este consejo.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas: De una vez pido al secretario anote ese dato y no sé si quiera que quede de manera económica secretario o lo ponemos como debe ser en el documento.

ST: Yo creo que debe quedar en el documento, lo que si vale la pena Rossana que conozcamos la fecha con oportunidad.

Rossana Teruggi: Pues eso quisiéramos nosotros.

ST: No la fecha en que va a sesionar la comisión en donde tendría que asistir Belisario, para que si lo autoriza el Subsecretario Juan Manuel intervenir directamente con el Subsecretario Aguilar padilla para hacer el compromiso con tiempo para que este el ing. Belisario Domínguez, para que sea sin falta, que por lo menos con una semana de anticipación conozcamos la fecha.

Lic. Rossana Teruggi: El 2 de junio tendremos nuestra próxima sesión ordinaria, sin embargo hemos comentado que el Ing. Belisario con una semana de anticipación nos puede poner a nosotros fecha y nosotros convocaremos a sesión extraordinaria.

ST: No señala la fecha que establezcamos el compromiso en todo caso si cuando le digamos es tal fecha nos dice oye queremos hacer la sugerencia que en lugar de tal fecha sea el 3 y no el 2 se ajusta pero que tengamos una fecha definida por la comisión.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas: Yo la defino que sea el próximo miércoles a las once de la mañana.

Lic. Rossana Teruggi (RENACES): Okey y referente a esto salieron varios acuerdos que habrá que tratarse y algunos son delicados y me gustaría mencionarlos porque son un acuerdo de la Comisión.

Primero- que como acuerdo preguntarle al ing. Belisario que estrategia de coordinación tiene actualmente con el SENASICA para atender el problema de la roya porque al parecer no hay una estrategia clara.

Segundo acuerdo – cuál es la estrategia de repoblación empleada y de los 25 millones de pesos asignados cuantas hectáreas van a cubrir este año y cuantas quedarán pendientes de cubrir con el problema de la roya.

Tercero- ante el conflicto del descenso en exportaciones y el aumento en las importaciones especialmente de Guatemala, que estrategia se está siguiendo con la Secretaría de Economía para proteger al productor nacional.

Cuarto - solicitar que en la sesión este presente el SENASICA y la Secretaría de Economía por el tema de importaciones y el tema de la roya.

Quinto – este es un punto delicado, uno de nuestros compañeros hizo una denuncia pública en la Comisión de Irregularidades en el Apoyo a Cafetaleros en el estado de Chiapas, se solicita la intervención de la Contraloría Interna de la SAGARPA; aquí se tomó el nombre de quien hizo la denuncia y esperamos hacer el oficio correspondiente para

turnarlo a la Contraloría, aquí el comentario fue que funcionarios de segundo nivel en los CADERS están solicitando la firma y están cobrando los apoyos.

Sexto - acuerdo, se solicita la modificación a las Reglas de Operación para que en los apoyos de viveros a los cafetaleros sean los mismos productores que tienen sus viveros a los que se les otorga el apoyo sin pasar por intermediarios.

Séptimo – desconocemos realmente la cantidad de hectáreas con problemas de roya.

Octavo – que estrategia se está haciendo para la revisión del sector cafetalero, la revisión del padrón del sector cafetalero.

Octavo - se solicita que la Financiera Nacional de Desarrollo y SAGARPA presenten una estrategia para el pequeño productor en la modalidad de crédito refaccionario para repoblar los cafetales, la propuesta que según el consejero se ha estado trabajando con la Financiera Nacional es que el productor empieza a pagar hasta el cuarto año y que el recurso que está enviando la Subsecretaría para los Cafetaleros se emplee para subsanar los intereses de estos primeros cuatro años, según nos dice la Financiera Nacional está en la disposición de poderlo hacer.

Noveno – revisión de las Reglas de Operación del PIMAF, ya que un consejero nos solicitó que lo lleváramos a acuerdo pues en algunos lugares por comodidad se está apoyando solamente a productores que tienen más de una hectárea; quienes tienen menos de una hectárea no están entrando en el PIMAF, entonces revisión en las Reglas para que esto quede muy claro y no se preste a interpretaciones.

Como siguiente acuerdo la Comisión toma el acuerdo de que se solicita el apoyo del Presidente del Consejo para pedir a las dependencias que integran el PEC, el presupuesto pues un informe de presupuesto trimestral, nosotros sabemos que se entrega el presupuesto de manera trimestral, lo que estamos solicitando que es al pleno del consejo al siguiente mes cada dependencia que integra el PEC informe de manera breve sobre el ejercicio de su presupuesto desintegrado por vertiente, programa y componente que en realidad no es vertiente pero si programa y componente agregándole el apartado de beneficiario final; sea entregado a beneficiario final, ya que como veremos más adelante se nos presentó un ejercicio al 31 de marzo de 2015 que no se si podríamos ir a él, este es el estado de ejercicio que nos presenta el día de hoy en la Comisión la Oficialía Mayor de cómo va el ejercicio al 2015, aquí si se pueden dar cuenta pues podemos visualizar el recorte que hubo de 7 mil millones, es el único que han tenido solo este de 7 mil millones.

Entonces aquí nosotros solicitamos que la Secretaría o sea lo habíamos pedido y a lo mejor por no pedirlo de una manera clara no nos presentaron el componente, sí, que componente son los componentes afectados lo cual solicitamos al pleno del consejo que se haga el trámite ante la Oficialía Mayor y porcentaje de avance hemos sido muy reiterativos ya durante más de un año y medio que no nos sirve de nada esto que se llama porcentaje de avance esto no es real; lo que necesitamos saber es el porcentaje de recursos entregado a beneficiario final, esto no nos sirve o sea no queremos que después nos digan que pasaron recursos que ya habían ejercicio a otra área porque finalmente no se lo habían dado al beneficiario, entonces porcentaje de avance para nuestra Comisión y lo hemos

discutido mucho en el Consejo, significa entregado a beneficiario final, sino para nosotros pues realmente es pues no es real.

Sabemos también que ya a la Cámara ase le tiene que presentar esto de entregado a beneficiario final y claro por componente, porque nosotros no podemos saber en la Subsecretaría de Desarrollo Rural se le quitaron mil 800 millones de pesos, no sabemos exactamente a que componentes está afectando este recorte, también el Oficial Mayor nos habló y salió en la reunión de la Comisión que iban a ajustarse un poco el cinturón en la Secretaría, sin embargo una de las pocas áreas sino es que la única en donde vemos incremento es en gasto administrativo pasando de 7 mil 200 a 7 mil 600 noventa y ocho millones, cuando el año pasado hubo un cierre de 6 mil setecientos setenta y siete, entonces tenemos un incremento no solamente con lo que estaba presupuestado y desconocemos completamente a que programas, que a lo mejor nosotros consideramos como prioritarios pues se les hizo un gran recorte.

Bueno entonces nos presentó la Oficialía Mayor esto y nosotros solicitamos que se presente de manera completa y no solamente de SAGARPA, si no solicitamos la intervención del Presidente para que se le solicite a todas las dependencias; entregado a beneficiarios eso es muy importante para nosotros, y también se presentó el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014, este cierre de ejercicio pues vimos algunas variaciones pues otra vez a Desarrollo Rural le siguen pegando pero bueno hay otra vez no se presentó desagregado pero aquí consideramos que con que nos manden por escrito por componente porque aquí ya está entregado a beneficiario, así lo esperamos nosotros, que nos lo manden por vertiente por programa y componente ¿cuál fue el cierre? sí, bueno posteriormente se habló del calendario de sesiones ordinarias presentándose el siguiente calendario y como acuerdo se aprobó ya que habíamos tenido un calendario pero se mencionó que la necesidad de volverlo a presentar para que sea un día antes de las reuniones del Consejo y por último en base a la sesión que habíamos tenido anteriormente en donde habíamos hablado de las reuniones con diferentes dependencias empezando con el Secretario de Agricultura se elaboró un formato, se sometió a votación de la Comisión, el formato es que esta en pantalla en donde viene el nombre de la persona que asistiría a la reunión el nombre de la organización si es titular o si es suplente y como lo habíamos mencionado los temas a tratar son tres:

Temas de Presupuesto

Temas de Reglas de Operación y

Proyectos

El acuerdo sigue siendo el mismo, está abierto a los consejeros, sí, para tener estas reuniones con los diferentes titulares empezando con el titular de la Secretaría de Agricultura siguiendo con la Financiera Rural de Desarrollo y los Consejeros están conscientes que quien no solicite por escrito una vez avisándose de la reunión, quien no solicite por escrito su participación e informe cual va a ser su tema, sí, no podrá asistir a la reunión, quien no mande esta hojita llena o una hojita pero con los datos similares no podrá asistir a la reunión y para inscribirse pues tendrá que ser a través de la Secretaría Técnica de la Comisión; aquí informarle presidente que personalmente yo ya hable con la gente de

Financiera Nacional y están esperando a que se de la reunión con el Secretario, su llamada para volver a convocar al titular de la Financiera Nacional y volver a reanudar las reuniones bajo este tenor, es todo conforme a la Comisión, no sé si haya algo más.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas: Si Rossana he escuchado con mucha atención digamos no solamente la propuesta sino la preocupación, empezaría de abajo para arriba, los formatos para ordenarnos estoy de acuerdo y hay que hacerlo señor Secretario yo creo que vale la pena tomar nota y darle validez; es orden es transparentar las cosas.

Esto tiene que ver con la representación que cada quien traemos aquí y es muy importante que nos ayuden ustedes a entrar a esta etapa donde si bien hay democracia, pues también tiene que haber orden, no digo más creo que se entiende.

El calendario, que es lo mismo y que tiene que ver con esto y que simplemente lo ajustamos al orden del formato que se quiere.

Las afectaciones a las Subsecretarías, sí, tenemos el detalle y podemos saber en dónde está, en donde ha estado recargándose los descuentos cuando se puede interpretar que agreden a las Subsecretaría o a la misma Secretaría pues agreden a los productores, yo no sé si eso pueda decirse así, pero se traduce en el sentimiento pues que nos quitan a quienes estamos trabajando para producir alimentos y para mejorar a México, en fin cada Secretaría seguramente, los soldados dirán que les faltan más rifles; la CONAGUA dirá que les faltan canales pero a nosotros nos toca decir que cuando se nos recorta algo es la lucha de siempre, es este sector social que lucha contra los grandes intereses para poder subsistir en un mundo de competencia donde a veces nuestras ventajas son menores, pero tenemos aquí la comprensión por un lado de la autoridad superior que es el Secretario y los recursos legales que nos tocan que tienen que ver con la organización que nos da la fortaleza para la defensa de nuestras luchas por otra parte.

En cuanto al pedir el presupuesto del PEC de las instituciones que estamos involucradas yo creo que nadie se opondría porque es una rutina y es transparente y se entrega al Congreso y se hace en 3 meses; por lo tanto cuando yo fui Diputado recuerdo que si llegaba ahí unos le ponían interés otros no tanto pero yo creo que se puede hacer y creo que Secretario podríamos ya con tus enlaces en el Congreso empatar para uniformar la información y en lo que nos puedan ayudar ustedes en la comisión para traducirla en la forma más sencilla.

En la parte que se refiere al PIMAF que las Reglas por supuesto que sí que sean de una hectárea para abajo de surco para arriba, simplemente entiendo de que sea más equitativo y más justo porque pues como aquí dije la historia de los boletos del metro compras uno es más caro, compras mucho y son más baratos y bueno aquí el tema es ajustar las Reglas de Operación.

En cuanto a la parte ésta de pedir el padrón de los Cafetaleros lo debo de tener, una cosa que si me preocupa y que nos ocupa y que de momento Secretario hay que actuar no desatender alguna desviación porque pueda haber algún mal funcionario o un error de interpretación en las tareas; cuando le dan la tarea de que junte las matas de café para llevarlas a la resistencia la roya o lleva de las mismas o las lleva y las cobra, algo se está haciendo mal, alguien podría decir no tenía para la gasolina y tuve que hacer algo y pedir y

uno sabe cuándo hay buena fe y cuando hay mala fe pero bueno tenemos una Contraloría y tenemos la obligación de hacerlo y rápido.

Y en cuanto al apoyo para los viveros directos me parece razonable lo voy a platicar con los responsables para buscar la salida.

En cuanto a la parte de lo que es la relación SENASICA con los que están haciendo creo que si va de la mano, hasta donde yo sé, se ha estado cuidado mucho y principalmente por los productores porque ellos saben perfectamente bien cuáles son sus matas resistentes y cuáles son las que no son resistentes y cuáles son las que se repiten y si quisiera alguien meterles un gol porque conocen de las variedades.

En cuanto a la importación es lo mismo hemos sido escrupulosamente celosos pero no dudo que en una frontera tan abierta ni siquiera porosa sino abierta pasan cuantas cosas yo soy vecino de los americanos y aun así se pasan; entonces ojalá no sea el caso que nos venga una plaga de Guatemala a maternos o de más lejos en este tipo de líos.

Registramos Secretario los 11 o 10 puntos que nos da Rossana específicamente la preocupación del seguimiento del tema de las deshonestidades que se están viendo, no quisiera uno que esto manchara el ritmo de unas buenas sesiones que hemos tenido pero sería más grave desatenderlo y asumo públicamente el compromiso de que cuando yo llegué aquí la instrucción del Secretario fue atender este tipo de cuestiones de manera radical y el otro tema es la burocracia cero que no nos detengamos en andar meditando sobre que vamos a hacer y no me toca, sí nos toca y hay que hacerlo, independientemente que sea del área de Ricardo Aguilar o Jesús Aguilar o de quien sea no y en ese sentido el Secretario me autoriza para que venga aquí y asumir compromisos frente a ustedes, esto no es un juego, además legalmente esta instituido el Consejo de manera que simplemente hay que darle para adelante a esto, lo digo con verdadero compromiso y lo cumpliremos al pie de la letra.

ST: Un comentario nada más, quisiera hacer un comentario antes Sergio.

Lic. Juan M. Verdugo Rosas: Perdón Secretario, me permite que Sergio tome la palabra.

Lic. Sergio Fadl Kuri (Auxiliar Técnico): Nada más un comentario muy breve en respuesta a un punto que mencionaste Rossana, de la transferencia o del aumento que se ve en el gasto administrativo de la Secretaría, lo que pasa es que había una partida que es para la planta Moscamed de SENASICA, por alguna razón estaba clasificada como gasto de inversión y se pasó como gasto de administración, entonces lo que está pasando es que se refleja como un incremento al gasto pero no lo es, es una reclasificación que ignoro porque paso de inversión a administrativo o a gasto de administración pero no es que se haya incrementado el presupuesto para gastos de administración. **[Inaudible]**.

ST: Yo creo que es afortunado que este aquí Sergio Fadl en su carácter de Auxiliar Técnico de esta Comisión, Rossana por lo que tocaste en cuanto al PEC y que no solamente SAGARPA como atinadamente lo apuntas sino que tiene que ver de los trescientos treinta y tantos mil millones que son los que suma la participación interinstitucional, yo ahí te

pediría que estos documentos que los vimos aquí en pantalla que los pudiéramos tener en la Secretaría Técnica.

Lo del Café pues bueno es un tema muy sensible hay quinientas mil familias que dependen de esta actividad y que generalmente y desde luego es un comentario institucional, la geografía del café coincide con la geografía de la pobreza y ahí están quinientas mil familias y lo de la roya pues es un tema que viene desde los ochentas y que me toco acompañar al Secretario en una gira en Chiapas en donde se presentó el Plan Nacional Cafetalero que incluye entre otras actividades la renovación de cafetales y que ahora están con muy buenos resultados los viveros, no soy quien lo deba de decir en donde están produciendo ya plantas resistentes a la roya, pero es un proceso que lleva 4 o 5 años para que un cafeto pueda entrar en producción; en fin es todo un tema ya quedo aquí acordado lo que propuso el Subsecretario de que el próximo miércoles sea la presencia del área sustantiva de Belisario Domínguez en la Comisión a las once de la mañana.

Entonces lo anotamos y te reitero que podamos tener esos dos documentos para que estén en la Secretaría Técnica y actuar y dar cumplimiento a esos acuerdos, entonces con ese comentario le pedimos la participación a la Comisión de Trabajo Legislativo a cargo de Antonio Jiménez Portillo, adelante Toño.

Lic. Antonio Jiménez Portillo (CCI): Muchas gracias, con el permiso del señor Presidente de este Consejo y de las señoras y señores consejeros voy a ser muy breve, en la Comisión trabajamos dos puntos sustantivos, el primero se refiere a las observaciones que en la sesión anterior ustedes recordaran nos entregó aquí el Ing. Héctor René García Quiñones sobre el proyecto de lineamientos para el ingreso y permanencia de nuevas organizaciones en este Consejo, estas observaciones se consideraron apropiadas y fueron aprobadas unánimemente por la Comisión y están aquí atendidas con una nueva redacción son 6 observaciones básicamente, por lo tanto el primer acuerdo consiste en que se aprueban las observaciones hechas por la oficina del Abogado General de la SAGARPA, al proyecto de lineamientos comentados y se solicita señor Presidente del Consejo que los mismos sean puestos a discusión y en su caso aprobación en la siguiente sesión de este Consejo Mexicano.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas: Permítame hay nada más, ahí en ese punto, perdón que te interrumpa, hay confianza. Si creo que sea suficiente un mes para llegar a la siguiente de acuerdo al calendario, sin embargo yo te rogaría que me dieras un poquito más de margen de hecho hay el compromiso de hacerlo, sí te pido una dispensa por alguna cuestión, estamos saliendo y estamos en varias cosas, no quisiera sentirme muy presionado de decir; soy serio siempre por eso no le tengo miedo al compromiso de un mes creo que es más que suficiente, lleva ciertas consideraciones por eso quiero tener la seguridad de no fallar pero de hecho Secretario lo tomamos con la consideración de que sea para bien y con la seguridad de que nos vaya bien, no sé si lo dije mal pero pretendo que sea útil pues, que cuando se meta sea para lo que queremos, eso está bien, perdona.

Lic. Antonio Jiménez Portillo (CCI): El siguiente tema es el proyecto también de bases mínimas para el trabajo de las comisiones de este Consejo, estas fueron aprobadas también el día de hoy por la comisión son puestas en sus manos también señor Presidente en las manos del señor Secretario Técnico y del Secretario Consejero con el objeto de que

también, sí, también nosotros planteamos como acuerdo así quedo en la comisión que sean sometidas en la siguiente sesión de este Consejo pero también están en sus manos.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas: Perdón es lo que queríamos que esta comisión tomara la formalidad que dice el estatuto y que diéramos cumplimiento al lay creo que están dando los primeros frutos, creo que estamos bien.

Lic. Antonio Jiménez Portillo (CCI): Correcto por supuesto en este momento no podemos entrar en particularidades hasta el momento que el Presidente del Consejo instruya que se pongan en la página del propio Consejo la convocatoria en que se vayan a discutir pues para poder ahora si analizarlas punto por punto verdad, son fundamentalmente eso, agradecer el apoyo de todos los miembros de esta Comisión en particular lo que respecta al tema de bases mínimas a los Presidentes de las Comisiones y al presidente consejero y tres consejeros más, don Jorge Antonio Medina, Salvador Aguayo que participaron en la redacción final de este documento; entonces aquí están junto con el informe señor Secretario, señor Presidente a sus órdenes. Muchas gracias.

ST: Gracias Toño, pasamos a la participación de la Comisión de Planeación para lo cual le pedimos a Amalio su participación.

Ing. Amalio Vargas (COSESAVE): Si muchas gracias, yo también quisiera que no pasara nada, que todo siguiera con la inercia que hemos traído los últimos 14 años y esta mañana después de un trabajo arduo y preparar documentación, exponer la propuesta de la matriz la cual la enfocamos en cuatro grandes áreas o columnas, ahorita les digo el acuerdo; primero por ramo luego por administrativamente luego programáticamente y luego funcionalmente, hablando de las trece Secretarías o sea de los ramos administrativos que participan en el PEC, el ramo general 19 que es Seguridad Social y el ramo general 33 de apoyo a entidades federativas y municipios; todos son parte del PEC, si bien es cierto el ramo 19 nada mas trae 350 millones para cañeros y seguridad social el ramo 33 trae más de 40 mil millones están dentro del PEC, para esto si sirve la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para sacar un PEC con 352 mil millones de pesos, ahí no es letra muerta es billete.

Luego con la propia metodología de Hacienda en donde dice que porcentaje cae en cada una de las 13 Secretaría de estado y los dos ramos generales debemos de partir en el Presupuesto Base Cero que ahorita hago otro comentario precisamente de lo que existe. Entonces cuando yo les hablo hace un momento el análisis administrativo el programático y funcional en la metodología Base Cero debemos de partir del análisis funcional después del programático en términos de los programas presupuestales y al último lo administrativo económico, caray si hace rato en capacitación y asistencia técnica era complicado, se imaginan cómo es esto, pero hay varios que ya nos han entendido pero no hubo un acuerdo propio al que pretendíamos en virtud de que algunos compañeros consejeros que conocen el tema mencionaron que tal enfoque de Presupuesto Base Cero era un hecho que no se iba a dar, en virtud a dos consideraciones, una que Hacienda ya está pidiendo propuestas inerciales a los programas presupuestarios 2016 y la otra que dado los tiempos no había suficiente oportunidad de hacer la propuesta de metodología Base Cero y aquí Sergio nos podrá desmentir y para que nos metemos en tanto análisis si todo va a seguir igual,

Yo considero que es una gran oportunidad para corregir los programas presupuestarios, quitar lo que no sirve, quitar lo empalmado, quitar lo que recicla la pobreza, impulsar los que realmente detonan, entonces que caray tenemos flojera, bueno en base a eso hay el acuerdo que ustedes tienen; claro que la propuesta de egreso era para todo un mes trabajar durante un mes de continuos toda una tarde, toda una mañana, por conducto de los sistemas producto básicos y estratégicos que hicieran su propuesta las organizaciones nacionales, sociales, especializadas que hicieran su propuesta, las organizaciones sociales, nacionales el resto de los sistemas producto; entonces no hay tiempo para inducirlos para alinearlos a la interpretación de estos enfoques financieros de presupuestación; entonces la conclusión que nos aprobaron para la cual se pone a consideración, primero es de su conocimiento para que ustedes ratifiquen el siguiente acuerdo, la leo, está a la vista.

La Comisión de Planeación a través de la Coordinación de la misma se encargara de integrar la matriz concentradora para la presentación de la propuesta de reestructuración programática del PEC 2016, que ara el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico, como parte de la estructura programática que dicha Secretaría está integrando para efectos de la elaboración del Proyecto de Presupuesto Egresos de la Federación 2016, con el enfoque del Presupuesto Base Cero. La integración de esta matriz se realizara tomando como base la actual estructura programática del PEC 2015, las propuestas de programas presupuestarios que presenten los señores consejeros y los programas contemplados en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable o sea ya vamos a tener 3 grandes columnas en esta matriz, las propuestas de los señores consejeros deberán de enviarla al correo electrónico jhomobono lo que está a la vista, teniendo como fecha límite para ser presentada el viernes 29 de mayo; hagan su propuesta nosotros vamos a concentrar lo que ya tiene el PEC lo que deducimos de la Ley y la propuesta del programa presupuestario de ustedes, de ser procedentes luego tendrán que abundar en la justificación y el por qué, entonces ya nos pusieron a trabajar nuevamente, lo vamos a hacer con gusto y avisarles que la próxima reunión ordinaria de la Comisión se convoque a la reestructuración de esta comisión, sí, por favor entregaremos este trabajo, no es presupuesto, es estructura programática y de ahí en adelante acuérdense que ahora hay las condiciones y válgame el termino, hay un albazo del Ejecutivo al Legislativo porque durante el mes de julio el Legislativo tiene que aprobar la estructura programática que le lleve Hacienda y si los trabajadores de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública fueran empleados del Subsecretario de Egreso y el Secretario de Hacienda bueno pues ya sabemos quién va a ser, y si los productores rurales no opinamos nos vamos a lamentar, por eso yo quiero terminar ahí mi teoría con una propuesta programática, gracias y estoy a la orden.

ST: Gracias Amalio, nos haces llegar esto por la vía electrónica y la vía directa, muchas gracias, bien hemos escuchado.

Lic. Sergio Fadl Kuri (Auxiliar Técnico): Perdón Amalio hiciste un comentario con respecto a algo que dije no sé si entendí mal para hacer la aclaración necesaria si es pertinente, de que el presupuesto se está manejando con la inercia. Inaudible Lo pido Hacienda. Pero hiciste un comentario de que yo lo había hecho, es que mencionaste mi nombre por eso, bueno si es necesario con mucho gusto. **[Inaudible]**.

El Presupuesto Cero es una magia.

ST: Bien le pedimos al MVZ., nuestro amigo Juan Arizmendi, lo que es seguimiento de acuerdos.

Mvz. Juan Arizmendi Hernández (UNPP): De los acuerdos que tenemos es el 06-02 de 2015, se solicitará a unidades responsables que asignen recursos a programas presupuestarios por conducto del Programa Especial Concurrente, para el Desarrollo Rural Sustentable; este acuerdo está todavía pendiente.

Tenemos otro acuerdo el 04-02 del 2015 se presenta al pleno la nueva estrategia de formación del Bachillerato Tecnológico a cargo de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria de la Secretaría de Educación Pública, este acuerdo está pendiente; y son todos los acuerdos que tenemos.

ST: Gracias, bien señoras y señores consejeros desde luego algún comentario a los informes de las Comisiones y el seguimiento de acuerdos. Adelante José Jacobo.

C. José Socorro Jacobo Femat, (COCYP): Bueno en principio valorar el trabajo de los compañeros representantes de las tres comisiones, me parece que ha sido muy claro muy puntual, considero que Rossana ha hecho un señalamiento muy claro en torno a un programa que afecta a cientos de miles de pequeños productores de Café y yo creo que nosotros COCYP, la organización hemos tenido muchas dificultades para trabajar con el Ing. Belisario; muy difícil encontrarlo, hace citas y no las atiende, las pospone y hemos tenido incluso enfrentamientos personales porque no es un hombre que acepte un señalamiento, además los acuerdos que hemos tenido en función del cumplimiento de Reglas de Operación para Viveros Tecnificados que además son muy estrictos en términos de que el productor debe justificar plenamente que entrego el Café, que facturo que tiene cuenta bancaria, etc., todos los requisitos que plantea los hemos cubierto y el dinero no ha llegado, hemos planteado proyectos y te lo comente Héctor René el año pasado con toda claridad las dificultades, no pasó nada, el hombre sigue trabajando tranquilamente haciendo acuerdos con proveedores particulares, nos impone los proveedores para el PIMAF es decir y los señalamientos que hacemos no prospera es decir yo creo que la Secretaría, Ing. Verdugo, si el planteamiento es Subsecretario si es real de poner orden en esta casa habría que considerar la situación del Ing. Belisario decir sirve a la institución o a quien sirve.

El año pasado los programas de café en Veracruz los puso en manos del Senador José Yunes, hicieron una gran propaganda las organizaciones gestoras, incluso a nuestros representantes los sacaron del salón de entrega de apoyos de los cafeticultores por la fuerza pública y fueron otras personalidades políticas del PRI particularmente los que entregaron los apoyos a los agricultores a los cafeticultores; no se vale pues que los programas sirvan para eso, yo apoyo el planteamiento que haya una información puntual que se revise con transparencia en que se aplican los recursos para los productores, no hay información no hay veracidad en lo que se señala no hay transparencia son cuotas de poder y nosotros no podemos actuar con las reglas es decir las reglas nos dan el elemento pero son criterios personales los que se aplican en esos programas y no puede ser de esa manera como trabajó esta Secretaría. Yo considero que hubo señalamientos ahorita muy

importantes de parte de Amalio en torno al seguimiento y para el presupuesto en este año, me parece que es fundamental que esta comisión este autorizada para hacer la propuesta a este Consejo que se va a presentar a la Secretaría de Hacienda para poder orientar la aplicación real de los presupuestos que requerimos, antes esos señalamientos muy puntuales a los programas de capacitación y ustedes son funcionarios de mucho tiempo y saben que la SARH, la Secretaría de Agricultura en otro momento tuvo todo un programa de acompañamiento de extensionismo a productores que funciono y hoy tenemos un pequeño modelo fue un plan piloto esto de INCA RURAL es un plan piloto pero bueno detonémoslo es decir es una necesidad, yo creo que los resultados que tenemos simplemente son los que debemos tener, no son extraordinarios, pero requerimos Subsecretario, René que haya aplicación de la ley no criterios particulares en lo que corresponde a políticas públicas, gracias.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas: Mira nuestra posición es la posición del señor Secretario cual es, en principio, como en todo comentario, tener el cuidado de escuchar a las partes y dar la garantía de audiencia y en este caso debo de escuchar del otro lado lo que se razona y lo que se pueda argumentar en el entendido de que creo ser un hombre de experiencia como para darme cuenta de lo que es serio de lo que no es serio de lo que lleva credibilidad o no; primera parte el señor Presidente ha sido muy claro en la instrucción que nos ha dado de actuar con transparencia y de actuar con agilidad y con oportunidad y voy a ser todavía más claro el señor Secretario Ing. Enrique Martínez y Martínez que yo presumo que tiene las manos limpias no es cómplice de nadie en esta Secretaría, y por lo tanto tampoco nosotros somos juguete ni juego de nadie; tampoco es un Secretario injusto que compre de primera mano y no me refiero a tu comentario pero si cuando hemos encontrado argumentos y elementos se han tomado las decisiones, es un mundo difícil este porque desgraciadamente por distintos motivos en diferentes momentos y también en los actuales que nos hayamos hay expresiones de denuncias serias que nos denigran y a veces nos ponen en igualdad de lo peor a quienes con tanto esfuerzo estamos aquí y convicción sobre todo, al final de cuentas también nos pagan pero no es tanto eso sino tratar de servir de en una época tan difícil como estamos actualmente, de manera que registro, asumo y lo comentare con quien corresponda el tema así sea el más alto nivel que por lo cual yo no tengo ninguna duda de tratar primera parte, y reitero tenemos un Secretario de manos limpias que no es cómplice de nadie que no tira línea que no le interesan negocios privados ni particulares, de haber cosas que se puedan probar y que nosotros tengamos los elementos para tomar decisiones por supuesto que no tiembla el pulso para decir lo que sea y lo digo frente a todos y con la transparencia que se requiere, quiero dejar claro no juzgo a nadie ni incrimino a nadie tendrán todos las garantías de audiencia y se escucharan los argumentos y razones por los cuales a veces no se actúa o se actúa de tal o cual forma, pero es muy importante que se quede claro que no hay oídos sordos y menos en los oídos del Secretario, eso quería dejarlo muy claro. Adelante Amalio.

ST: A ver Amalio que díramos y luego te damos el comentario a ti y que intervenga Adrián Castro Real, cerramos las preguntas y haces tu comentario como Coordinador de Comisiones. Ing. Adrián Castro adelante.

Ing. Adrián Castro Real, (SP Camarón de cultivo): Lo que pasa es que lo pedí la tarjeta para asuntos generales no en informe de comisiones. Adelante Ingeniero.

Ing. Amalio Vargas Soto, (COCESAVE): Miren tenemos que cerrar este capítulo del problema de la roya, no se ha cerrado a pesar de tantos millones de pesos porque está desarticulado no está integrado, es la segunda vez que comparecen dos asesores del Director General de Belisario en este caso y hay mucha excusa y pretexto de que es asunto del Director General de Sanidad Vegetal, hoy se toca el punto de los esquemas de comercialización con otros países así como también desde el origen de la plaga y como se ha transportado. Hay una manera muy fácil de agarrar el tema integralmente existe el SINASICA y funciona el único sistema que funciona ojo de los nueve el Secretario Técnico es Enrique Sánchez Cruz él y ahí participa la Secretaría de Economía o sea participan 34 entidades si Enrique Sánchez Cruz asiste a estas reuniones para que se integre y el lleva el tema al SINASICA para ver movilización para ver viveros certificados para ver viveros que no sirven para el combate de las plagas creo que se le pudiera ser un ataque frontal y bien integral, si eso se logra y hay la disposición creo que empezáramos a avanzar porque el mismo trataría el asunto con la Secretaría de Economía porque la Secretaría participa en el SINASICA, insisto existen 34 entidades de gobierno, entonces tenemos instrumento hagan valido para que la parte de la dirección de Vinculación y Desarrollo Tecnológico no mande la culpabilidad a otras áreas, es una propuesta y realmente que esto funcione, gracias.

ST: Bien hablando la confianza comentábamos aquí dada la importancia del tema, comentábamos aquí en cortito con el Subsecretario; perdón Rossana, comentamos en cortito con el Subsecretario porque conocemos el tema, me tocó ver cuando se presenta acompañando al Secretario a Chiapas desde luego es un tema de 14 Entidades Federativas que empezando por Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y siguen 10 más, se produce café en México y la cifra la tengo muy reciente 500 mil familias dependen de esta actividad, le comentaba aquí a Juan Manuel al Subsecretario le decía oye a lo mejor este tema podemos traerlo a ventilarlo aquí en una sesión de comité, me hacía también esta reflexión pero también abierta no hay dogmatismos; me decía él lo que pasa es que el tema del café de todo el Consejo no todos están involucrados sobre el tema, por eso mantenerlo en comisiones, pero ahorita surge este comentario adicional cuando dices la roya pues se hace un imperativo poder empatar la participación del área de Belisario Domínguez y que pueda estar Sanidad Vegetal; pero en esta parte de la roya me refiero en esta parte en combate a la roya, entonces en esta parte ya la parte de comercialización es la otra siguiente, pero si empatar con la presencia de SENASICA particularmente con el área de Sanidad Vegetal y eso; haber estamos hablando del café Pedro, si no nos vamos a confundir, estamos ahorita con el tema del café, entonces esta parte bueno se puede fortalecer de tal manera que esa reunión sea lo más útil posible en términos de la preocupación aquí expresada.

Rossana Teruggi Pereda (Red Nacional de Productoras y Empresarias Sociales, A.C.): Yo nada más comentarle a Jacobo, yo Jacobo estoy completamente de acuerdo y yo creo que nosotros como Consejo tenemos que arropar a quien denuncie hoy en la mañana que se hizo esta denuncia porque hay mucho temor no solamente de los

productores sino también de los líderes que les dejen de dar apoyos que les hagan la vida imposible en su comprobación o sea muchas cosas sí, entonces nosotros como Consejo yo como Coordinadora de esta Comisión estoy dispuesta a arropar a quien esté dispuesto a denunciar algo, inclusive yo se lo dije a Jacobo en la mañana yo como Coordinadora firmo porque tú hiciste una denuncia pública en mi Coordinación; entonces yo creo y además tampoco le damos elementos a nadie si todo se queda en esta pasando esto, sí, tenemos que decir nombres concretos, localidades concretas lo que está pasando, sí, para que se pueden hacer cosas, yo quería complementar nada más con esto y también reiterar al Presidente, pues estaremos a la espera a la reunión con el Secretario para la primer reunión que tenemos planteada para que nos informe y le podamos avisar a los Consejeros miembros de la Comisión unos días antes.

ST: Bien pasaríamos a asuntos generales y le pedimos a Pepe, permíteme Pepe en asuntos generales lo que es la normatividad es que solamente los que quedaron incluidos a que los plantearon formalmente.

Pepe: Voy a plantear sobre el granizo déjame expresarlo porque nos urge atender eso.

ST: A ver, adelante Alberto Llerena que tiene una participación hasta por cinco minutos que puede ser menos, "Importancia en la Agricultura Familiar Periurbana en la Atención de la Inseguridad y Pobreza Alimentaria".

Dr. Félix Alberto Llerena Villalpando (ANECh): Esta es una propuesta con la finalidad de apoyar a la Subsecretaría de Desarrollo Rural que ha sido golpeada primero el año pasado con lo de Odile le quitaron presupuesto a este componente que se tuvo que pagar parte de los apoyos del año pasado y este año te volvieron a pegar, entonces queremos dar herramientas y sensibilizar al Consejo sobre una alternativa ya mundialmente conocida, vamos a verlo rápidamente por favor.

Vamos a hablar de que esta estrategia, es una estrategia excelente para resolver la seguridad alimentaria al mismo tiempo no es economía es suministrar alimentos.

La siguiente por favor, desde la FAO lo he estado manejando desde hace varios años, en varios países se ha adelantado mucho a habido unos resultados increíbles de tal manera que estamos hablando de autoconstrucción para autoconsumo y si en otros países se ha estado haciendo y tuvo la SAGARPA el año pasado el gran tino de impulsarlo pues se ha quedado en muy poco dinero.

La que sigue por favor, entonces pues es una estrategia excelente la más rápida la más barata la de que más directo y más cerca se puede hacer para fines de auto consumo, pensando ya los 8 millones de productores que existen en el país, esto es para seguridad alimentaria es producción de alimentos, seguridad alimentaria aprovechando cuestiones. Vamos a ver las ventajas por favor.

La que sigue por favor, entonces repito no hay otra forma más rápida de llevar comida a la mesa que del patio o del techo o de la pared cercana ahí a la casa de varios metros; mejora la dieta de la familia son alimentos frescos, son alimentos sin problema de contaminantes, ayuda y se tiene ahorros y en algunos casos se puede tener hasta ventas, se aprovechan fuerzas utilizadas y al mismo tiempo se generan empleos, los espacios en

muchas casas hay espacios inutilizados a veces son muy reducidos, pero en otros casos son lo suficiente para satisfacer necesidades, parte de lo que o porque lo están haciendo porque parte de esto tiene que ver con la capacitación, asistencia técnica, acompañamiento que de manera general es donde en un momento dado se pueden compartir estos conocimientos y las gentes lo retoman muy rápidamente verdad, esta cuestión son sistemas de alta productividad probada.

La que sigue por favor, la base es que la actividad productiva de alimentos con menor inversión que más rápidamente puede ayudar a resolverlo por eso queremos darte herramientas, municiones pero sensibilizar el Consejo para que sea una propuesta del Consejo que te ayude a ti, dice no ya no se puede, claro que se puede si se ve que hay un impacto inmediato en el corto plazo y para tener una grandísima cobertura es lo importante; entonces no se requiere mucho tiempo tiene otras ventajas terapia ocupacional, mental y de salud, fomenta la cultura ambiental se aprovechan residuos se puede producir composta en los lugares donde hay; hay un valor agregado al ser catalogado más saludable y más sabor, contribuye a la integración comunitaria y coadyuva esa es la parte importante no hay otro mecanismo otra estrategia que de manera más rápida Juan Manuel coadyuve a la seguridad alimentaria.

La que sigue por favor, estas eran las Reglas de Operación anterior yo no sé si cambiaron aquí esta una parte básica dice hasta 8 mil pero hay gentes que con 100 pesos y asistencia técnica puede producir, hay otras que si necesitan mil otras mil quinientos o dos mil se puede potenciar mucho los recursos verdad para hacerlo.

La que sigue por favor, aquí está el chiste hay unos que ya tienen tinaco, otros que tienen espacio, con mil pesos se puede armar un huerto familiar con bolsas y con sustrato algunos necesitan más, hay mucha demanda de gallina que son más caras y de conejo que hay que promoverlo pero con menos recursos se puede incrementar la producción

La que sigue por favor, entonces la propuesta entonces es si están de acuerdo de que este es un componente que más alimentos puede llevar a la mesa no es de productividad aquí es lo que se puede producir es un porcentaje muy bajo pero la cobertura y los millones de gente que se puede atender con este programa es grandísimo y la SAGARPA puede ponerse unas estrellitas en eso para hacerlo; entonces les decía hay que partir de dos cosas mucha gente quiere los ocho mil pesos pero hay mucha gente que no los necesita, con mil, con quinientos con setecientos y también crecerlo está asignado a las áreas de mayor pobreza pero ahí mismo hay vecinos que querían únicamente semillas y asistencia técnica para producir sus alimentos, entonces es una propuesta y te estamos dando elementos y poner a consideración de consejos que te apoyemos para que se vea como, dice esta difícil, claro que está difícil pero si hay elementos podrás hacer ante el Secretario ante el Presidente más recursos para producir más alimentos de manera loca, autoconsumo, gracias. Gracias Alberto.

ST: Gracias Alberto.

Le pedimos a Marco Antonio Godoy sobre el texto del artículo 17 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

C. Marco Antonio Godoy Rodríguez (FEPUR): Es sobre todo al segundo párrafo del artículo 17 cuando se creó el Consejo Mexicano, ¿qué dice el segundo párrafo del artículo 17? “La participación del Consejo Mexicano junto con intersecretarial consistirá en la emisión de opiniones y la coordinación de las actividades de difusión y promoción hacia los sectores sociales representados de los programas, acciones y normas relacionadas con el Programa Especial Concurrente así como los sistemas representados en la siguiente Ley”. A ver qué está pasando aquí, la Ley de Presupuesto es de Responsabilidad Hacendaria en su artículo 77 inciso “A” dice: “El cuerpo de las Reglas de Operación debiera tener los lineamientos metodologías, manuales formatos, modelos de convenio, convocatoria y cualesquiera de naturaleza análoga”. Bueno qué sucede, aquí hay un oficio interno de una unidad responsable que mando un índice de requisitos para calificar los proyectos son 25 puntos, pero el último, el último no lo voy a leer, el último que dice: “Demás documentos que requiera la instancia ejecutora para su operación” que significa eso, que lo que quiera ahí un burócrata va a pedir va a exigir que se presente, claro que no, entonces por eso yo propongo que en los comités grupos de dictaminación participen consejeros o un consejero del Consejo Mexicano para poder opinar al respecto, porque si no se conocen esos criterios internos que están violando la Ley de Presupuesto de Responsabilidad Hacendaria en su Artículo 77, inciso “A” como se le va a dar difusión y promoción a los programas del Programa Especial Concurrente, por eso mi propuesta es que en esos comités de dictaminación y aprobación de los programas haya un representante de aquí del Consejo; señor Presidente yo creo que esto procede, yo creo que esto definitivamente se cumple con la Ley de Desarrollo Rural, y bueno aquí tomar la decisión de que eso se apruebe porque es en beneficio definitivamente de los campesinos y no caer en estos pues a veces ocurrencias, requisito de la burocracia que no tiene mucho que hacer yo creo y yo creo esto otro y esto otro y aquí está la prueba señor Presidente, para ver la participación de los consejeros en esos comités de dictaminación, gracias.

ST. Bien, Javier Martín del Campo con el tema de “Construcción de Invernaderos y Armado de Equipos de Riego y Reproducción de Aves de Corral”.

Ing. Javier Martín del Campo (ANIA): Si muchas gracias, me van a disculpar vengo con la pierna lastimada por eso voy a seguir tomando asiento, en la última reunión del Consejo Mexicano el 2014 expuse sobre este proyecto de construcción de invernaderos y armado de equipos de riego pero esto va aunado con reproducción de aves de corral es un proyecto integral de producción piloto como se planteó desde un principio, como hace poco lo anuncio el Presidente de la República, hacer más con menos y precisamente de eso se trata de ahorrar y economizar los recursos del erario público.

El proyecto de invernaderos pretende lo que cuesta un invernadero tecnificado completo de 15 metros cuadrados con apoyo de los productores de productores de muy bajos recursos se pueden construir de 3 o hasta 4 invernaderos del mismo tamaño y operación.

El proyecto de producción de pollos también economiza costos de la producción con huevo para plato y carne de pollo con menor cantidad de antibióticos, sin anabólicos y sin maíces transgénicos como los vende el mercado o empresas transnacionales actualmente, entre la producción de hortalizas la producción de pollo servirá para combinar vegetales a la alimentación de la dieta de los pollos como ya lo están realizando en Europa, y como

también empresas transnacionales como Mac Donalds quieren pollos libres de antibióticos y que se produzcan más orgánicamente; el proyecto de invernaderos produciendo hortalizas llega a un mercado incierto por eso tenemos muchos invernaderos abandonados en el país y para contrarrestar este problema inminente riesgoso la alternativa es apoyar a los productores del otro lado sobre la producción de huevo y carne a un costo muy económico. Esto ya lo ha explicado su asesor el Ing. Velarde parte de este proyecto pero aún no se ha expuesto completo en su totalidad.

FAO y proyecto SAGARPA han integrado invernaderos que en buena parte están subutilizados o abandonados, esto lo que se pretende es que hagamos un regreso de las cosas y hagamos las cosas mejor, gracias. Gracias.

ST: Con eso concluimos los asuntos generales, nos quedó pendiente acá que el Ing. José Durán estuvo pidiendo hacer un comentario antes de entrar a asuntos generales entonces le pedimos a José Durán su comentario, adelante.

Ing. José Durán Vera (UCD): es una petición urgente que desde luego no pretende violentar nada de la orden del día, el asunto es que se han estado presentando granizadas prácticamente atípicas que están cayendo en algunos lugares beneficiando porque no hay siembra todavía pero empieza a ver una afectación ya muy importante en algunas regiones en Tlaxcala en Puebla está pegando muy fuerte, la petición concreta es que este Consejo solicite a CONAGUA un informe respecto del comportamiento de este fenómeno, en qué lugares se ha presentado, cuál es la intensidad los milímetros en fin, el informe técnico sobre el granizo en este año y el pronóstico de cómo puede comportarse, porque quienes trabajamos en el campo necesitamos esta información para hacer algunos ajustes, algunas acciones en nuestras actividades culturales de trabajo, gracias.

Ing. Adrián Castro (Camarón de Cultivo): Si buenas tardes Subsecretario y compañeros consejeras, consejeros señor presidente, tenemos una inquietud los acuacultores y mi comentario aprovechando los asuntos generales es sobre el tema de la iniciativa y la Ley General de Aguas, toda vez que recuerdo la sesión anterior no sé qué fue se solicitó se tomó como acuerdo de solicitar el dictamen me parece así fue a la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados y proponíamos también platicando en trabajo de comisiones que los consejeros productores del campo tenemos todo el derecho de opinar porque nos duele el agua es un tema que tanto en las ciudades como en el campo; en el caso de la acuacultura tiene ciertas cosas ahí que suenan ilógicas, hicimos por ahí alguna observación en CONAGUA nos dijeron nada más propuestas fuimos a algunas Asociaciones Nacionales Acuícolas de bagre de trucha de camarón pero bueno no fueron muy tomados en cuenta que digamos y nosotros creemos que esta es la instancia indicada como consejeros que son representantes del campo y le puedo decir rápidamente que en esa Ley por ejemplo ponen iniciativa nos exigen medidor para pagar el agua del mar y esta contemplada en la Ley Federal de Derechos y esta nueva Ley que viene incluso la que esta nos pide que pongamos medidores en las descargas para medir cuánta agua estamos usando, aparte nosotros la usamos como aguade paso, pero pues es ilógico que paguemos el agua de mar, entre otras muchas cosas si me gustaría trabajar y opinar sobre el tema, muchas gracias. Gracias, y cerramos.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas: Pero bien aquí el tema es hemos llegado un poquito ya más del tiempo que acostumbrábamos pero que bueno que sea así, no tenemos la prisa por cerrar; tenemos la prisa por servir y servir rápido, servir bien Llerena yo te agradezco mucho que me des la fuerza para seguir en lo que el Presidente quiere, ya vez que a veces ni la fuerza presidencial es suficiente cuando hay tanto juego de intereses y en el reparto de equilibrio a veces la desorganización de los mismos productores los lleva a perder presencia y con ello los respaldos y apoyos que se ganan o que deberíamos de tener por legítima justicia.

En la parte que a Godoy le preocupa de la parte que a nosotros nos preocupa y que es el tema de la Burocracia Cero y de la cantidad de papeles, es que es una cosa que la burocracia come papeles Godoy, la burocracia hay que estarle dando de comer papeles todos los días, hemos peleado todos los días porque eso no ocurra, pero pasa que también a veces en este enredo pasa como aquel señor que dijo donde pues a mí también traerme unos retratos de Matías Romero, pero donde los encuentro, pues en los billetes de 10 mil dijo, a pues tráemelos yo mañana los recorto, no, no, tráemelos aquí yo los recorto aquí conmigo; entonces el tema tiene que ver mucho con los temas de corrupción cuando te van poniendo trabas y trabas es como el agente de tránsito no traes llanta de refacción no traes el foco prendido no traes la licencia, traes todo y al final, y entonces me recuerdo el de la Picop desfundada y que se pasa así viendo para abajo y le dijo no traigo dinero no traigo placas, no traigo nada y jiré, nomás le dijo! y esas botas tan bonitas pues son las tuyas jefe, estaba viendo por el carro desfundado, pues así andamos a veces nosotros con este tipo de limitaciones, pero asumo y vemos y lo atendemos en la Comisión para que todas estas cosas vayamos dándole cuerpo a lo que queríamos al principio, que fuera una Comisión viva activa, escuchada, atendida y forme parte de las políticas públicas que el señor Presidente quiere; eso es la parte que estamos ganando creo ahora, en el caso de Martín me debes la visita porque íbamos a ir a ver tus experimentos allá y te comiste la gallina y ya no me llevaste para allá, si hombre.

En las granizadas Pepe Durán tenemos a los delegados nuestros y los reportes que nos llegan y a veces queremos ser eficientes en el tema de la presencia rápida con las declaratorias de siniestros, son muy significativos cuando hay contundencia pues, aunque no todos los productos están asegurados, pero la mayoría de la gente más afectada, más pequeña más desprotegida si la tenemos contemplada, pero te prometo que si lo hago y en el tema de CONAGUA yo no quiero alarmar pero los pronósticos que hay por todos los fenómenos mundiales y el calentamiento global y todas estas cosas, no son muy optimistas, las cosas no son fáciles va a ver una sequía también que se ha anunciado pero si hay información al respecto.

Entonces pues en el caso de Adrián y me comprometo a verlo con cuidado, no solamente Tlaxcala como bien me dices y Puebla, sí, sí, por eso estamos enterados porque esa es la especialidad de la Subsecretaría entre otras cosas, entonces tú conoces muy bien nuestros programas y conoces muy bien, acaba de pasar acá por Nuevo León, lo mismo y hoy firme las declaratorias de esos problemas que hay que pagar pues, vi el seguro que tenemos que se llama el CADENA, pero el tema de la Ley General de Aguas está detenida todavía Adrián, está detenida por eso porque no se ha podido precisar porque entre unas zonas se

requieren los medidores de entrada y salida en otras no aplica y pues si no es una ley de interés general o de aplicación general pues ya no va a ser justa, porque hay muchas que no son justas pero en este caso estamos a tiempo y yo creo que haces bien en aprovechar tu tribuna para ser escuchado y cuenta con la voluntad del Secretario para llevar este tema y lo estamos haciendo, de hecho el propio líder que con la confianza aquí con Amalio he platicado, se han acercado las gentes y ahí va no como originalmente estaba, de tal manera que estamos hablando de algo que no existe pero que se puede dar y también nosotros no nos ponemos listos para ser escuchados, me gustaría tener más información yo tengo ahí un por que sí y tengo un por qué no, pero quizás quisiera hablar con el Presidente de la Comisión que es Kamel Lattie, y yo he hablado con él y me ha estado comentado que han estado recogiendo, han estado viendo y se atoro por eso porque no está todavía en esa parte de que se dé el equilibrio de que se busca y por no afectar, como te diré no se puede afectar a unos en aras de beneficiar a otros, es simplemente dar el equilibrio, es la sensibilidad que se tiene que hacer para una Ley General pero te prometo que seguimos que te he escuchado me queda claro que los acuicultores digamos que es un apartado especial, sí, bueno ese es un ejemplo que pusiste sí en la Comisión nos pueden ayudar y luego aquí Héctor René tiene un enlace con la Cámara yo mismo de manera informal tengo relaciones con ellos, voy con cierta frecuencia allá y por ahí platicamos eso ayuda mucho

Bien creo que hemos llegado al final, creo que doctor ya despertó y como el monito de los lunes; entonces aquí pudimos ver pues todo esto que a mí me gusta que va mejorando que va cambiando, pronto estaremos con el Secretario en las Comisiones seguramente y ofrecemos toda la disposición para ser escuchados, queremos que caminemos con paso firme con seguridad, me da gusto que si se va viendo un Consejo como queríamos, sí necesitamos llegar a un directorio muy serio y necesitamos tener un directorio donde verdaderamente tengamos que estar los que tengan que estar y todos van a caber porque al final de cuentas todos merecen una representación y son incluyentes, respetando las formas y nosotros ofrecemos las puertas abiertas para atenderlos como siempre, y le pido al Secretario que le de velocidad a estas cosas y me lleven mañana en un resumen los compromisos más urgentes; la reunión del miércoles a las once, los otros acuerdos de esta denuncia que no pueden quedar ahí, y yo creo que dada la transparencia y dada la, nadie debe sentirse solo ni atemorizado, quizá antes hubo eso, pero creo que ya no se puede ni tampoco del otro lado se hace de la vista gorda, entonces menos, entonces tenemos que actuar rápido y cualquier cosa que surja de manera más cercana o de manera que quieran tratarla yo estoy abierto, ahí están mis celulares como siempre la oficina también a la disposición con toda la buena voluntad de que esto camine bien, les agradecemos mucho, con estos ramos, vamos a la próxima muy reconocido y muchas gracias a todas y a todos.